



MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCV - N° 180
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Notificaciones.....	Pág. 12
Sociedades Comerciales	Pág. 12

ASAMBLEAS

PICADOS LA VERDE S.A.

OLIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta del 08/09/2023 el directorio de la sociedad resuelve llamar a asamblea general ordinaria para el día 25 de septiembre de 2023 a las 18:00 hs. para su primera convocatoria, y a las 19:00 hs. del mismo día para su segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente, redacten y suscriban el Acta. 2.- Ratificación Asamblea General Ordinaria del 14/12/2022 por observaciones formuladas Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas en el Expte. 0007231064/2023.

5 días - N° 479993 - \$ 2218,25 - 20/09/2023 - BOE

CAMARA DE
CORREDORES INMOBILIARIOS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - CACIC

CONVOCATORIA - Ponemos en su conocimiento que conforme lo establecido en el art.19 del Estatuto Social, la Comisión Directiva en reunión del 17/08/2023 y 13/09/2023 ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26 de octubre del corriente año a las 17 hs. en la Sede social de la institución sito en la calle Deán Funes 154, 3º piso oficinas 33 y 34 de la ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1. DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2. MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO. 3. RECTIFICACION NUMERACION DE ACTAS DE ASAMBLEAS. 4. RATIFICACION DE LA ASAMBLEA 2019/2022. 5. CONSIDERACION DE LA MEMORIA DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS: 2022/2023. 6. CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL SOBRE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS: 2022/2023 7. DESIGNACION DE TRES MIEMBROS TITULARES Y DOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ARBITRAL (MANDATO POR UN AÑO). 8. CONSIDERA-

CIÓN BAJA DE SOCIOS (ART. 13-E.S.) 9. CONSIDERAR RATIFICAR CONVENIO INSTITUCIONAL DE COOPERACION CaCIC CON LAS SIGUIENTES ENTIDADES.: - LOCATIVA SAS - GABRIEL POCHETINO (Cartelería) - FUNDACION EMPATE - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - APPTO. FDO. Lucas Bergo (Presidente) - Maximiliano Burni (Secretario).

3 días - N° 481870 - \$ 6554,70 - 21/09/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL TANGO
DE LA CIUDAD DE LA FALDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta n° 82 de la comisión directiva con fecha 22/08/2023 se convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 23 de septiembre del 2023, a las 15.30 horas en la sede de la Avenida Argentina 119 de la ciudad de La Falda para tratar el siguiente orden del día: 1º lectura del acta anterior 2º designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario, 3º consideración de la memoria, informe de auditor, informe de la comisión revisora de cuentas y balance correspondiente al ejercicio económico n° 10 cerrado el día 31/05/2023, 4º modificación del monto de la cuota societaria. La comisión directiva.

3 días - N° 476201 - \$ 1819,20 - 22/09/2023 - BOE

TÁNDEM AUDIOVISUAL
COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA.

VILLA MARIA

06/09/2023. TÁNDEM AUDIOVISUAL COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA, Mat. 45234 09/08/2012, Dom: Pablo Colabianchi N° 63 Piso 1 depto. 10 de la Ciudad de Villa María, Cba. CONVOCADA a los asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 02 de Octubre a las 16.00hs en el Instituto de Extensión UNVM, calle Santiago del Estero N° 1365 de la Ciudad de Villa María, Cba. Orden del día: 1) Designar dos socios para suscribir el acta de asamblea; 2) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea; 3)

Lectura de memoria anual del Consejo directivo correspondientes a los ejercicios económicos finalizados desde 30/06/2013 hasta 30/06/2019 y desde el 30/06/2021 hasta el 30/06/2023. 4) Lectura y puesta en consideración de estados contables, balances generales, informes de Auditoría y Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios económicos finalizados desde el 30/06/2013 hasta el 30/06/2019 y 30/06/2021 hasta 30/06/2023; 5) Rectificar y ratificar los términos de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/12/2021; 6) Renovación de autoridades según lo establecido por el estatuto vigente de Tandem Audiovisual Cooperativa de Trabajo LTDA.

3 días - N° 479079 - \$ 3129,60 - 20/09/2023 - BOE

DARWASH S.A.

RIO CUARTO

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Directorio N° 269, de fecha 08/09/2023, se convoca a los accionistas de "DARWASH S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Octubre de 2023, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al Ejercicio N° 44 cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Proyecto de Distribución de utilidades. 4) Consideración del compromiso a no distribuir los Resultados No Asignados y las Reservas Facultativas por el término de 18 meses a contar desde la fecha de cierre del último ejercicio económico.

5) Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de la remuneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. 7) Consideración de la Gestión de la gestión del Directorio y Sindicatura. 8) Constitución del Fondo de Reserva Legal. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 02 de Octubre de 2023, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 480368 - \$ 11942 - 20/09/2023 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN VICENTE

BELL VILLE

El club social y deportivo San Vicente de la ciudad de Bell Ville convoca Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2023 a las 20:00 Horas en la sede social de calle Velez Sardfield esq. Sargento Cabral S/N de la ciudad de Bell Ville. Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta, 2) Informar sobre las causas de la convocatoria fuera de término, 3) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado al 30-06-2023, 4) Elección de autoridades para los cargos de: presidente, secretario, tesorero, vocales titulares primero y tercero y primer vocal suplente y miembros de la comisión revisora de cuentas (todos).

8 días - N° 479311 - \$ 3969,20 - 22/09/2023 - BOE

AUTO NEXO SA

Convocatoria a Asamblea - Por acta de comisión directiva de fecha 08/09/2023, se convoca a los accionistas de Auto Nexa SA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 03/10/2023 a las 08:00 hs en primera convocatoria y a las 09:00 hs en segunda convocatoria, en Sede Social ubicada en calle Esposos Curie 1370 - piso 4 - Departamento "J" - Torre Norte - Barrio Crisol, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Ratificar lo actuado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/09/2019. 3) Reforma del Estatuto Social en su Artículo Cuarto. 4) Elección de Autoridades. 5) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 09 al 11, cerrado el 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 res-

pectivamente. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS.

5 días - N° 480293 - \$ 4591,25 - 22/09/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL DEPARTAMENTO ISCHILIN

DEAN FUNES

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL DEPARTAMENTO ISCHILIN, convoca a sus asociados para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizara el 11 de Octubre de 2023 a las 10hs, en su sede sito en calle Lavalle N.º 263 de esta Ciudad de Dean Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria y Balance y cuadro de resultado e informe del auditor independiente correspondiente al cierre del ejercicio N° 42 cerrado el 30/04/2023. 3) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 480327 - \$ 3459 - 20/09/2023 - BOE

CLUB SPORTIVO MAIPU

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/10/2023 a las 20:30 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura de la última acta de asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Explicar los motivos por convocatoria fuera de término. 4) Aprobación del balance por el ejercicio cerrado el 30/11/2022. 5) Memoria del mismo. 6) Informes de la comisión revisora de cuentas para el ejercicio. 7) Renovación de la comisión directiva compuesta por Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero y Cuatro Vocales Titulares y comisión revisora de cuentas, compuesta por tres revisores titulares. El Secretario.

3 días - N° 480846 - \$ 1516,80 - 20/09/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL VELEZ SANSFIELD

AMBOY

Por acta de comisión directiva de fecha 06/09/2023 se convoca a los señores socios a ASAMBLEA GENERAL Ordinaria para el día 06 de octubre de 2023, desde las 19:00 horas, en el Local social, sito en Ruta Provincial N° 23, Centro de Reuniones comuna de Amboy,

Localidad de Amboy, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta junto al vicepresidente y Secretario. 2) Aprobación de los estados contables y informes de la comisión revisora de cuentas cerrados al 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021, 31/12/2022. 3) Elección de los Miembros de la comisión directiva y de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 4) causales por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. 5) Autorizados

1 día - N° 480376 - \$ 766 - 20/09/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO DE HUINCA RENANCO

La Biblioteca Popular Sarmiento de Huinca Renancó, Córdoba, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria- Ordinaria para el día 27 de septiembre de 2023, a las 17 hs, en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 17,30 hs, en su sede social sita en Dr. Alfonsín y San Martín de Huinca Renancó, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 2) Reforma integral del Estatuto Social. 3) Explicar las razones por la no realización en tiempo y forma de la asamblea. 4) Elección de Autoridades.- 5). Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022.- Firmado: La comisión Directiva.-

8 días - N° 480401 - \$ 9777,60 - 25/09/2023 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL TECNOLOGICO Y LOGISTICO SAN FRANCISCO S.A.

Hoy PARQUE INDUSTRIAL TECNOLÓGICO Y LOGÍSTICO SAN FRANCISCO S.A. (antes PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.). Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria - Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL TECNOLÓGICO Y LOGÍSTICO SAN FRANCISCO S.A. (antes PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.) a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 03 de octubre de 2023 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pampiglione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a

fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideraran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 51, iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4°) Destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva legal; 5°) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en el período bajo análisis; 7°) Consideración de la conveniencia de ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta N° 47 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2019; (ii) Acta N° 48 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2021; y (iii) Acta N° 49 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022; 8°) Tratamiento del nuevo Reglamento Interno para el Conjunto Inmobiliario Especial Parque Industrial de San Francisco y sus subconsorcios, normativa interna que se ajustará a lo previsto por los arts. 2046, inc. 1°, 2068, 2075 y 2080 del Código Civil y Comercial de la Nación; y 9°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 27 de septiembre de 2023 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 480706 - \$ 22076,50 - 20/09/2023 - BOE

CIRCULO SOCIAL Y DEPORTIVO "MONTE BUEY"

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el 10 de Octubre de 2023 a las 21:00 hs. en la sede social 25 de Mayo N° 356 de Monte Buey para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de los años: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Elección por el término de dos años de todos los miembros integrantes de la Comisión Directiva para ocupar los si-

guientes cargos Presidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes y por un año a los integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Motivo de la Convocatoria fuera de término. El Secretario.

3 días - N° 480731 - \$ 3452,40 - 21/09/2023 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE ASOCIACIÓN CIVIL

QUILINO

La Comisión Directiva de "CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE - ASOCIACIÓN CIVIL" CONVOCA a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de septiembre del 2023 a las 17hs hs, en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 65, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea; 2) Anulación de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de enero de 2023, 3) Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 30 de Noviembre de 2017/2018/2019/2020/2021 y 2022. 4) Aprobación del nuevo Estatuto Social, 5) Elección de autoridades. 6) Motivos por los que se convoca de manera tardía.

8 días - N° 480824 - \$ 8097,60 - 26/09/2023 - BOE

FORCOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 3 DE OCTUBRE DE 2023, en primera convocatoria a las 15 hs., y en segunda convocatoria a las 16 hs., en la sede social sita en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba. Orden del día. "PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea." "SEGUNDO: Consideración de la Memoria anual, Informe del síndico, Proyecto de distribución de utilidades, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos y notas complementarias correspondientes al cuadragésimo ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Mayo del año dos mil veintitrés." "TERCERO: Consideración de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio finalizado al treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés y consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por la labor efectuada por éstos, en el ejercicio precitado y que exceden el tope previsto en el Art. 261 de Ley N° 19.550." "CUARTO: Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio." Nota: Los señores

accionistas para participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación para su registro en el libro de asistencia (art. 238, 2° p.º.), con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos como día y hora de cierre el día 29 de Septiembre del 2023 a las 19 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 480894 - \$ 6817,25 - 22/09/2023 - BOE

CLUB GUILLERMO RENNY

WENCESLAO ESCALANTE

El CLUB GUILLERMO RENNY convoca a Asamblea General Ordinaria el día 11 de Octubre de 2023, a las 19 horas, en la Sede Social del Club sita en calle Italia 911 de la localidad de Wenceslao Escalante, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2.- Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3.- Ratificación o rectificación según corresponda, de lo tratado y actuado en la Asamblea General Ordinaria del 25/11/2022 (Acta N° 2436). 4.- Motivos por los cuales se convocó fuera de término a Asamblea. 5.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. 6.- Designación de dos socios para que integren la Comisión Escrutadora. 7- Elección de los integrantes de la comisión Directiva para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, y Tres miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas, todos por un ejercicio.

8 días - N° 480913 - \$ 15412 - 25/09/2023 - BOE

ID90 SUDAMERICA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa - Convocase a los accionistas de ID90 SUDAMERICA S.A. a Asamblea General Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa a celebrarse el día 06 de Octubre de 2023, en primera convocatoria a las 10 Hs y en segunda convocatoria a las 11 Hs. en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en Avenida Colon 4951, piso 1, Of. 6, Córdoba, Capital, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Ratificar lo resuelto en asambleas de fecha 23/05/2023 y 11/08/2023 a efectos de cumplimentar con los requisitos exigidos por Dirección de Inspección de Personas Jurídicas me-

dante Resolución de fecha 28/08/2023 en Expte. N° 0007-231403/2023.- 3) Consideración del balance final de liquidación del cual surge inexistencia de pasivos y del proyecto de distribución; 4) Autorizaciones.- Se recuerda a los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, quienes deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la dirección de la Sede Social de esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Documentación contable e informativa a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba 13 de septiembre de 2023. El Directorio.

5 días - N° 481029 - \$ 12803 - 21/09/2023 - BOE

COMISIÓN PROTECTORA DE LOS ARTESANOS DE SAN JOSÉ

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de "Comisión protectora de los artesanos de San José" para el día 13 de octubre del 2023 a las 9:00 hs., en la sede social sita en calle Obispo Trejo 219, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de agosto de 2020, 2021 y 2022. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de agosto de 2020, 2021 y 2022. 4) Elección de autoridades (cfr. arts. 7° y 17°, estatuto social).

8 días - N° 480459 - \$ 5750 - 27/09/2023 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "CÉSAR BATTISTI"

HERNANDO

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el 19 de Octubre de 2023 a las 21.30 hs. (con tolerancia de 30 minutos) en nuestro local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Lectura del Acta de Convocatoria. 3º) Consideración del motivo por la cual la Asamblea para el ejercicio cerrado 31/12/2022 se realiza fuera de término. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta

Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/06/ 2022 y 30/06/2023 respectivamente 5º) Consideración de la Distribución del Superávit del Ejercicio cerrado el 30/06/2022 y de la Absorción del Déficit del Ejercicio cerrado 30/06/2023 6º) Renovación de un tercio (1/3) del Órgano Directivo, para el ejercicio terminado el 30/06/2022 Elección de: UN TESORERO, DOS VOCALES TITULARES, UN VOCAL SUPLENTE, UN MIEMBRO TITULAR de la JUNTA FISCALIZADORA, UN MIEMBRO SUPLENTE de la JUNTA FISCALIZADORA, todos por el término de tres (3) ejercicios 7º) Renovación de un tercio (1/3) del Órgano Directivo, para el ejercicio terminado el 30/06/2023 Elección de: UN PRESIDENTE, DOS VOCALES TITULARES, DOS VOCALES SUPLENTE, UN MIEMBRO TITULAR de la JUNTA FISCALIZADORA, UN MIEMBRO SUPLENTE de JUNTA FISCALIZADORA, todos por el término de tres (3) ejercicios - CARLOS A. BELCASINO - Presidente - MARGARITA BELCASINO - Secretaria.

3 días - N° 481058 - \$ 7880,70 - 20/09/2023 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA LA CRUZ ASOCIACION CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Sarmiento N° 803, de la localidad de La Cruz, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/12/2022; 4) Autorización.- Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 480996 - \$ 3112,20 - 20/09/2023 - BOE

ADMURVC SA

Por acta de Directorio del 12/09/2023, se convoca a los Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Calle Jerónimo Luis De Cabrera 333, Cordoba Capital, para el día 03/10/2023 a las 18 hs. en 1º convocatoria y 19 hs. en 2º convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Tratamiento de Estados Contables cerrados los años 2021 y 2022 fuera de término. 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Eco-

nómicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y el 31 de Diciembre del 2022. 4) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios tratados al punto "3". 5) Distribución/asignación de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS de los ejercicios tratados al punto "3". 6) Elección de Autoridades.

5 días - N° 481000 - \$ 7788 - 21/09/2023 - BOE

GREEN VILLE I SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por acta de organo de Administracion de fecha 05/09/2023 se convoca a señores socios - propietarios a la reunion de socios extraordinaria para el 05 de Octubre del 2023, en el local social cito en Av. O'Higgins N° 5845- Bar Culto, de la ciudad de Córdoba, a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Definicion de Obras para cerramiento y seguridad del Barrio. TERCERO: Aprobacion de Montos a integrar y forma de pago.

5 días - N° 481033 - \$ 4592 - 22/09/2023 - BOE

FABRICA ARGENTINA DE ELASTICOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por acta de directorio de fecha 08/09/2023 se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 8 de Octubre de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria en la sede de la sociedad sita en Av. Armada Argentina N° 312, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificacion de lo actuado en asamblea general ordinaria-extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2022. 3) Autorizados.

5 días - N° 481042 - \$ 1803,50 - 25/09/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL TEGUA

ALCIRA GIGENA

La ASOCIACION CIVIL TEGUA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 2023, a la hora 19:30, en el domicilio de calle Belgrano N° 102 de Alcira (Gigena), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS Asambleístas para firmar el acta. 2) Razones por las que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 3)

Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/01/2023. 4) Designación de la Comisión Escribana de Votos de tres asambleístas. 5) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Elección de SEIS miembros titulares. b) Elección de TRES miembros suplentes. 6) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de DOS miembros titulares. b) Elección de UN miembro suplente. En vigencia art 29.

3 días - N° 481166 - \$ 4244,40 - 22/09/2023 - BOE

**FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE
CULTURAL, COMERCIAL,
INDUSTRIAL Y RURAL**

El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 17/10/2023 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2022. 3) Explicación de los motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Renovación total de los cargos de la Comisión directiva. 5) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas.-

5 días - N° 481184 - \$ 6691,50 - 25/09/2023 - BOE

**CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA
DE SEGUROS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 06 DE OCTUBRE DE 2023. CONVOCATORIA -

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Octubre de 2023, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 6° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con la Sra. presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3. Consideración de la

Reserva Legal. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2023, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, 18 de Septiembre de 2.023.

5 días - N° 481306 - \$ 9345 - 22/09/2023 - BOE

MELANA Y CIA. S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria : El Directorio de MELANA y Cia. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2023 a las 9.00 hs. en la sede social para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la actuación y gestión en el ejercicio del cargo de la Presidente de la sociedad. 3) Tratamiento de la actuación y gestión en el ejercicio del cargo del Vicepresidente de la sociedad. 4) Tratamiento de la remoción con causa de los miembros del Directorio de la sociedad, por graves irregularidades en el ejercicio del cargo, y en su caso formulación de acciones penales y promoción de la acción de responsabilidad en contra de la presidente del Directorio y su Vicepresidente. 5) En caso de remoción del Directorio, fijación del número de Directores y designación de los nuevos integrantes. 6) Analisis de la futura posibilidad de reforma de los estatutos sociales mediante la incorporación de la clausula de resolución parcial del contrato. Firma. Patricia Gladys Melana. Presidente."

5 días - N° 481323 - \$ 9564,50 - 21/09/2023 - BOE

**URBANIZACIÓN RESIDENCIAL
ALTOS DE MANANTIALES S.A.**

CONVOCATORIA - El Directorio de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Lote 02, Manzana 37 (SUM), Calle Pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 18 de Octubre de 2023 a las 19:00 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades

19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 13 del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021; y N° 14 del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, art. 70 de la Ley 19.550; 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 13 y 14; 6) Aceptación de renuncia de los miembros del directorio, resuelto ello, determinación del número de Directores y elección de autoridades; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS) presencialmente en la intendencia del barrio o por e-mail a sociedades@estudioreyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 481326 - \$ 8765 - 26/09/2023 - BOE

SANTO DOMINGO S.R.L.

VILLA SANTA ROSA

CONVOCATORIA: Se convoca a los socios de la sociedad SANTO DOMINGO S.R.L. CUIT 30708713879, Con Personería 14/11/2001, en la Sede Social de Calle Caseros 937, barrio Sin Asignar, Villa Santa Rosa, Rio Primero, para el día 09 de octubre de 2023 a las 09:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden del día 1) Elección de dos socios para que firmen el acta junto con los gerentes. 2) Ratificar y Rectificar el Acta N° 13 de fecha 01 de junio de 2023, y Acta 14 de fecha 30 de agosto de dos mil veintitrés, en todos los puntos de ambas Actas que debiera corregirse a sugerencia del órgano de control de IPJ. Cumplimentar con lo exigido en el art.159 LGS. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con los dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. La Gerencia.

5 días - N° 481379 - \$ 6921 - 22/09/2023 - BOE

MORADA VILLA URBANA S.A.

Convocase a los señores accionistas de "Morada Villa Urbana S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Octubre de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria

y, a las 19:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Padre Luchesse km 4 ½, Barrio La Morada (Salón de usos múltiples), Villa Allende, Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de modificaciones al reglamento interno. 3) Obra de doble ingreso en acceso principal al Barrio. 4) Gastos de colocación de lona en el perímetro (mano de obra y materiales). 5) Traslado de la plaza a la zona del Sum. 6) Consideración y aprobación de balance cerrado al 31/12/2022." Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238, 239 y ss. de la LSC. El Directorio.

5 días - N° 481387 - \$ 3719,75 - 26/09/2023 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE MUSICOTERAPEUTAS ASOCIACION CIVIL

La CD de la ASOCIACION CORDOBESA DE MUSICOTERAPEUTAS - ASOCIACION CIVIL invita a los asociados a participar de Asamblea General Ordinaria a realizarse conforme Resolución N° 25 de IPJ, a distancia, a través de la plataforma "ZOOM" link ingreso: <https://us05web.zoom.us/j/3429061999?pwd=TFF2T3YyaWp6UW1E-cWFzaytNUTNhQT09> (ID de reunión: 342 906 1999 - Código de acceso: bAQ15Q), para el día 23 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas para tratar el sig orden del día: 1) Motivos por los cuales se realizará la asamblea fuera de termino. 2) Consideración de la Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos de los años 2021, 2022, 2023. 3) Elección de autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, vocal titular y vocal suplente, por el termino de 2 ejercicios. 4) Elección Comisión revisora de cuentas compuesta por 1 miembro titular y un 1 suplente, por el termino de 2 ejercicio.

1 día - N° 481444 - \$ 864,70 - 20/09/2023 - BOE

AFEP

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 137 de Comisión Directiva, de fecha 14 de septiembre de 2023, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 16 de noviembre de 2023, a las 20 horas. en la sede calle Hipólito Yrigoyen 496 -Salón de la Cultura Británica-, de la ciudad de Córdoba. En la Asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración

de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2.022; 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.

3 días - N° 481582 - \$ 1784,55 - 22/09/2023 - BOE

SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de SAN ANDRES Asociación Civil, para el día 23 de Septiembre de 2023, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Mariano Boedo N° 850, B° Colonia Lola, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2022. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 481590 - \$ 1630,20 - 22/09/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.)

"El Consejo Directivo de la 'ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.)', de conformidad con lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social y a lo resuelto en reunión de fecha 14-09-23, plasmada en acta respectiva, CONVOCA a sus Asociados para el día Lunes 23 de Octubre del año 2023, a las 15:00 horas, a Asamblea Extraordinaria a realizarse en el domicilio social de calle El Chaco N° 729 de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario; 2) Ratificar los puntos N° 1, 2, 3 y 4 de la Asamblea General Ordinaria del día 09/08/2023; 3) Rectificar el punto N° 5 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/08/2023 para que sea tratado como punto en el orden del día de esta Asamblea Extraordinaria. 4) Modificación del Estatuto Social, artículo 28, conforme a Resolución General 50°T°/2021 de fecha 05/10/2021 de I.P.J. en los siguientes términos: "La fiscalización social estará a cargo de tres (03) Revisores de Cuentas titulares y un (01) miembro suplente. El mandato de los mismos durará tres (03) ejercicios, pudiendo ser reelectos por una sola vez consecutiva". Nota: Art. 41 del E.S.: Podrán asistir a las asambleas con voz y voto, todos los aso-

ciados que tengan un mínimo de seis (6) meses de antigüedad y no estén cumpliendo sanciones disciplinarias. Art. 42 del E.S.: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una (01) hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar.-

1 día - N° 481594 - \$ 1623,85 - 20/09/2023 - BOE

CÓRDOBA TRUCHA CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Se hace saber a Uds. que la entidad denominada "Córdoba Trucha Club- Asociación Civil" ha decidido, a través de la reunión de Comisión Directiva Celebrada el primer día del mes de septiembre de 2023, convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre del año 2023, a las 20:30 hs, en el domicilio sede de la Asociación Civil, sito en calle Guttero 4032, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del Día: 1º) lectura del Acta anterior; 2º) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de asamblea; 3º) Motivo por el cuál no se realizó la Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5º) Aprobación del balance General del ejercicio cerrado al 30/06/2023. 6º) Autorización para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

8 días - N° 481711 - \$ 12175,20 - 28/09/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 4 DE ENERO

MONTE CRISTO

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 4 de Enero CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte y tres a las 17:00 horas en la sede del Salon de Usos Múltiples de la Cooperativa de Monte Cristo sito en calle Int. Nemirovsky y esq. Manuel Pizarro de la Ciudad de Monte Cristo para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea y designación de 2 (dos) asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria del Consejo Directivo firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Órgano Fiscalizador todo ello correspondiente al Balance cerrado el 30/06/2023.- De nuestro Estatuto: Artículo N° 40: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesio-

nar validamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho computo quedan excluidos los referidos miembros."

1 día - N° 481719 - \$ 1730,40 - 20/09/2023 - BOE

TIRO FEDERAL DE VILLA MARÍA

TIRO FEDERAL DE VILLA MARÍA, Calle General Paz y Sucre- Villa María – Córdoba CONVOCATORIA Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su sesión del día 31 de agosto de 2023, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día DOMINGO 08 de OCTUBRE de 2023 a las 11:00 horas en la Sede Social, Sitio en Calle General Paz y Sucre de la Ciudad de Villa María (Córdoba), a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Rectificación/ Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de julio de 2023, que obra pendiente de inscripción en el Inspección de personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. 3) Reforma Total del Estatuto: lectura del estatuto vigente, motivos para reformarlo y lectura y tratamiento del proyecto de reforma total. 4) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al nuevo ESTATUTO APROBADO EN ESTA ASAMBLEA: Elección por el término de dos (2) ejercicios, de PRIMER REVISOR DE CUENTAS TITULAR, SEGUNDO REVISOR DE CUENTAS TITULAR, TERCER REVISOR DE CUENTAS TITULAR Y REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. Se encuentra a disposición de los Asociados la Documentación que será tratada en Asamblea, además se ruega asistir a la misma respetando las disposiciones vigentes de distanciamiento. PRESIDENTE: Federico Pastor, SECRETARIA: María Susana Cravarezza.

1 día - N° 481745 - \$ 2102,80 - 20/09/2023 - BOE

COMPAÑÍA DE SEGUROS EL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocamos a los señores Accionistas de la Compañía de Seguros EL NORTE Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social, Bv. 25 de Mayo N° 1825, San Francisco (Córdoba) a las diez horas del día 12 de octubre de 2023, en primera convocatoria,

a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para practicar el escrutinio y suscribir el acta de la Asamblea juntamente con la Sra. Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estructura Técnica y Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Consejo de Vigilancia, del Auditor y Actuario e Información Complementaria correspondientes al octogésimo cuarto (84º) ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración y Análisis de la tarea individual y colegiada del Directorio y Gerencia General Colegiada. 4) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley 19.550 y Art. 29º Estatutos Sociales). 5) Elección por un ejercicio de Directores Titulares y Suplentes, Director Independiente y Consejo de Vigilancia. E L D I R E C T O R I O. ART. 27º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cumplimentar las exigencias del Art. 238, Ley N° 19.550.

5 días - N° 481750 - \$ 12174 - 25/09/2023 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS J.M. BAGGIO FERRAZZI

La Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios J.M. Baggio Ferrazzi convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día sábado 30/09/2023 a las 17:00 hs en la sede social sita en calle Elpidio Gonzales 1311 de Villa Allende, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, 3) Elección de un miembro para cubrir el cargo de Revisor de Cuentas Suplente, 4) Reforma del Estatuto.

3 días - N° 481746 - \$ 2464,50 - 21/09/2023 - BOE

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.

RIO CUARTO

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de octubre de 2023, a las 19.00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social (salón Children), a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración y tratamiento de las medidas, obras y mejoras para incrementar la seguridad en el barrio. Autorización al Directorio." Se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de

la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 04 de octubre de 2023, a las 17:00 horas, y que comunicación deberá ser presentada ante la oficina de la administración del puesto N° 1, en días hábiles y de 08.00 a 17.00 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 481915 - \$ 8230 - 25/09/2023 - BOE

CAMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE LAS ACEQUIAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Martes 26 de Septiembre de 2023 a las 18:00hs en la sede social sito en calle Maipú Nro 387, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el acta. 2) Explicación de las razones por las que se celebra asamblea fuera de término por los ejercicios finalizados el 30/11/2020, el 30/11/2021 y el 30/11/2022. 3) Consideración y aprobación de las Memorias, Estados Contables e informe de Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios N° 5 finalizado el 30/11/2020, N° 6 finalizado el 30/11/2021 y N° 7 finalizado el 30/11/2022. 4) Elección de asociados que integran la COMISIÓN DIRECTIVA, ORGANO DE FISCALIZACIÓN Y LA JUNTA ELECTORAL. 5) Tratamiento de actualización de cuota social y aportes de los asociados para fines específicos. 6) Aprobación del registro de asociados. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 482007 - \$ 4830,90 - 22/09/2023 - BOE

CAMILO ALDAO

Convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, el día 10 de Octubre de 2023, a las veinte horas, en el local social. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario. 3) Ratificar el punto 3º del orden del día de la Asamblea Extraordinaria realizada el 23 de Febrero de 2023: "3) Ratificar los puntos 1 a 7 tratados en la Asamblea General Ordinaria realizada el día 9 de Diciembre de 2021 a las 21:30hs en el Local Social del Club Asocacion Civil Defensores Boca Junior Camilo Aldao a saber: 1º) Lectura del Acta Anterior.- 2º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario.-3º) Informar sobre las causales del por qué no se realizó en término la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio N° 1 año 2015, Ejercicio N° 2 Año 2016, Ejercicio N° 3 Año 2017, Ejercicio N° 4 año 2018, Ejercicio N° 5 Año 2019, Ejercicio N° 6 Año 2020.- 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de

la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2015, Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2016, Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2017, Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2019, Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2020.- 5º) Elección Total de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesoroero y Tres (3) Vocales Titulares por finalización de sus mandatos y por dos (2) años, Dos (2) Vocales Suplentes y Dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por finalización de sus mandatos y por dos (2) años. 6) Proclamación de los electos. 7) Autorizar reajuste de Cuotas Sociales.- 4) Ratificar el punto 4º del orden del día de la Asamblea Extraordinaria realizada el 23 de Febrero de 2023: "Rectificación del punto 8 del orden del día de la ya enunciada Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 09/12/2021, por se materia a tratar en Asamblea Extraordinaria: 8º) Autorización venta de Inmueble. 5) Ratificar el punto 5º del Orden del día de la Asamblea Extraordinaria realizada con fecha 23/02/2023: "5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2021." 6) Elección de la Junta Electoral, compuesta por Dos Miembros Titulares y Uno Suplente, por el término de Dos (2) años. 7) Reforma del Estatuto, a saber Artículos: ART.13, ART. 14 Y ART. 31 8) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2022 e informar los motivos por los que este ejercicio fue tratado fuera de término. El secretario.

3 días - N° 482009 - \$ 15291 - 22/09/2023 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
RÍO DE LOS SAUCES
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – En la localidad de Río de los Sauces, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 09 días del mes de septiembre de 2023 siendo las 15:00 horas, se reúnen en la Sede Social del Club Social y Deportivo Río de Los Sauces, sita en calle Belgrano S/N, la Comisión Directiva electa y la Comisión Normalizadora, que acompaña las gestiones realizadas por la Comisión Directiva electa oportu-

mente y suscribe a la convocatoria; Toma la palabra el presidente de la comisión directiva Sr. Jeremías Acosta, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes el tema a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: puesto a consideración el punto y luego de un intercambio de opiniones de los miembros presentes, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el 30 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas, cuya celebración adoptará la modalidad presencial en la Sede Social sita en calle Tucumán S/N de Río de Los Sauces, para tratar el siguiente orden del día: 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 3) Tratamiento ratificación y/o rectificación de lo tratado en las asambleas ordinarias de fecha 25 de marzo de 2023, convocada por la Comisión Normalizadora y la de fecha 05 de agosto de 2023, convocada por la Comisión Directiva.

8 días - N° 482028 - \$ 19532,80 - 29/09/2023 - BOE

**ASOCIACION DE EMPRESAS DE
SERVICIOS FUNEBRES Y AFINES
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 462 de la Comisión Directiva, de fecha 18/09/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día veinte (20) de octubre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en calle Almafuerte N° 40 (Hotel Estilo MB), de la ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente; 3) Explicación de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término (de conformidad a lo exigido por Título 9, artículo 31 del Estatuto Social); 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de agosto de 2023; 5) Elección de una comisión Escrutadora compuesta por tres asociados a fin de que fiscalice, realice el escrutinio y proclame los resultados de la elección de las autoridades contemplada en el sexto punto del orden del día; 6) Elección de las siguientes autoridades: a) Presidente: por vencimiento del mandato del Sr. Juan Antonio Dellavedova; b) Secretario: por vencimiento del mandato del Sr. Rodolfo Omar Altamirano; c) Pro-Secretario: por

vencimiento del mandato de la Sra. Leticia Luppi; d) Tesorero: por vencimiento del mandato del Sr. Daniel Marcelo Munne; e) Pro-Tesorero: por vencimiento del mandato del Sr. Jose Félix Brandalisi; f) Vocal Titular: por vencimiento del mandato del Sr. Héctor Eduardo González; g) Revisor de Cuentas Titular: por vencimiento del mandato del Sr. German Gustavo Anatrini; h) Revisor de Cuentas Suplente: por vencimiento del mandato del Sr. José Luis Ciciliani. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede social para ser consultada. La misma se encuentra también a disposición en formato digital y de necesitarse deberá ser requerida a la dirección de correo electrónico: aesfac@gmail.com.

3 días - N° 482091 - \$ 11052,90 - 22/09/2023 - BOE

**SCOUTS Y GUIAS ADULTOS DE ARGENTINA
ASOCIACION CIVIL - S.G.A.A**

Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA - "Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Scouts y Guías Adultos de Argentina para el día 1° de Octubre del 2023, a las 9,00 horas, en calle La Rioja N° 352 (CIR.S.E.) Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Bienvenida. 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 3) Elección de dos socios para firmar junto con Presidente y Secretaria el Acta de la presente Asamblea. 4) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos. 5) Informe del Órgano de Fiscalización. 6) Aprobación de Artículo 1°.- CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 1° de OCTUBRE del 2023, estableciendo inicio a las 9,00 horas en primera convocatoria y una hora después con los afiliados presentes, ello de acuerdo a los considerandos de la presente, en instalaciones del Círculo de Sub Oficiales del Ejército, sito en calle La Rioja N° 352 de la ciudad de Córdoba. Actualización del Reglamento General 2023. 7) Elección de nuevas autoridades para el Consejo Nacional. 8) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. 9) Elección Junta Electoral. 10) Determinación Cuota social próximos períodos. 11) Agotados los temas, se dará por finalizada la Asamblea"

3 días - N° 482142 - \$ 6855,60 - 22/09/2023 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO
GOBERNADOR EMILIO F. OLMOS**

Se les informa que el día martes 10 de Octubre de 2023 a las 17 hs se realizará la 48 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al ejercicio económico 2022 de la Cooperativa

Gdor. Emilio Olmos Ltda. Propietaria del Instituto Ramón García Martínez ubicado en la calle Gabriela Mistral N° 2480 de B° Mariano Balcarce para el tratamiento de los siguientes temas: Punto 1: Designación de 2 (dos) asociados para que en nombre y representación de la asamblea, aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y la secretaria. Punto 2: Lectura y consideración de la memoria anual y balance general, estado de resultados y cuadros anexos. Punto 3: Lectura y consideración del informe del síndico y de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. Punto 4: Distribución de excedentes ejercicio 2022. Punto 5: Consideración y resolución de la asamblea sobre la retribución del trabajo personal de los consejeros y el síndico. Punto 6: Elección de 3(tres) consejeros titulares por renunciaciones. Punto 7: Elección de 3 (tres) consejeros suplentes. Punto 8 (ocho) Elección de 1(un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente. Sin más temas que tratar siendo las 19 hs, se levanta la sesión.

3 días - N° 482207 - \$ 6202,80 - 22/09/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA PUERTA

Por Acta N° 233, de fecha 10/08/2023, la Comisión directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados La Puerta, Dpto Río 1°, Córdoba," convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 03 de Octubre de 2023, a las 19:00 horas, en el local sito en la calle Obispo Trejo 401, de la localidad de La Puerta, Dpto Río Primero, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio cerrado 30/06/2023; 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas; 4) Cuota social Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 482221 - \$ 1294,10 - 20/09/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO DE AJEDREZ LOS AMIGOS DE LA CULTURA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 22 de Septiembre de 2023, a las 18 hs. en la sede sita en Pasaje Mar Chiquita N° 4408, B° Altamira, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memo-

ria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2022. 3) Elección de la Nueva Comisión Directiva: Presidente – Vicepresidente – Secretario – Pro Secretario – Tesorero – Pro Tesorero – 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes. y Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas: 3 Miembros Titulares y 1 Miembro Suplente. 4) Explicar a la Asamblea el llamado fuera de término. 3 días.

3 días - N° 480297 - s/c - 21/09/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES "EL EDEN DE SIQUIMAN"

LA ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES "EL EDEN DE SIQUIMAN" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta N° 78 de la Comisión Directiva, de fecha 12/09/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04/10/2023 a las 19 y 30 hs. En la sede social sita en calle SAN ROQUE 259, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de Memoria, Informe de las Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31 de DICIEMBRE de 2021/22/23. 3) Consideración de los motivos de convocatoria fuera de termino. 4) Elección de COMISION DIRECTIVA para el periodo 2023 a 2025.

5 días - N° 481048 - s/c - 21/09/2023 - BOE

ASOCIACION COMUNITARIA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR MARIANO MORENO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 259 de la Comisión Directiva, de fecha 24/08/2023, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Octubre de 2023 a las 16:00 hs. en la sede social sita en calle Avenida Sabbatini 40, Villa Maria (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Octubre de 2022 respectivamente; 3) Elección total de autoridades de Comisión Directiva y Comisión

Revisora de Cuentas por el término de 2 años; 4) Tratar incremento de cuota societaria; 5) Causa de llamado de Asamblea fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 481213 - s/c - 20/09/2023 - BOE

CLUB SPORTIVO SAN JORGE

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva del Club Sportivo San Jorge, Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que en cumplimiento de las disposiciones Legales y estatutarias se realizará el día 05 de Octubre a las 20:00 Hs, en la Secretaría de la sede Social del Club, sito en calle Carlos Pellegrini esq. Ayacucho de la Ciudad de Morteros, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura de Acta de Asamblea Anterior. 2. Designación de dos asociados para suscribir el Acta Juntamente con el Presidente y Secretario. 3. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca Fuera de término. 4. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos Y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 5. Considerar y Fijar el Valor de la Cuota Social. 6. Elección por cumplimiento de mandato de: -Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cuatro Vocales Titulares y Dos vocales suplentes. -Comisión Revisadora de Cuentas: Dos Miembros titulares y Uno suplente. Morteros, 11 de septiembre de 2023.

5 días - N° 481294 - s/c - 25/09/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES - Para el próximo viernes 20 de Octubre de 2023, en reemplazo de quienes finalizan su mandato, y de conformidad con los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, a saber: Cinco (5) Vocales Titulares; Ocho (8) Vocales Suplentes; Tres (3) Miembros Titulares y Tres (3) Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización, con mandato por dos (2) años. El acto eleccionario se efectuará en las distintas Filiales y Dependencias de Casa Matriz del Banco Provincia de Córdoba S. A., en donde los asociados presten servicios; Jubilados y Transferidos en la Sede de nuestra Asociación Mutualista, de 10 a 16 horas. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los Capítulos IV y XIII del Estatuto Social y la Ley Nacional N° 20321. CONVOCACION

TORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA: La Comisión Directiva de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día viernes 27 de Octubre del año 2023 a las 14:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de Abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA - 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General y Cuenta de Recursos y Gastos, correspondiente al Ejercicio Económico N° 82, cerrado el 30 de Junio del año 2023, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social, y de los siguientes Subsidios: a) Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; 4º) Proclamación de las Autoridades surgidas del acto eleccionario efectuado el día viernes 20/10/2023.

3 días - N° 481798 - s/c - 21/09/2023 - BOE

BETHEL – CASAS DE DIOS ASOCIACION CIVIL

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 1139: Libro de Actas de Comisión Directiva. En la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 30 días del mes de Agosto de 2023, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 256, siendo las 17:30 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "BETHEL – CASAS DE DIOS - ASOCIACIÓN CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: María Susana Martínez Zuviría, D.N.I. N° 5.286.340; 2) Secretario: María Dominga Andrea Blondont, D.N.I. N° 93.913.818 ;3) Pro-secretario: Zanini, Claudia Alejandra, D.N.I. N° 12.564.685;4) Tesorero: María Inés Rucci, D.N.I. N° 14.537.126; 5) Pro-tesorero: Rubén Eduardo Pizzo, D.N.I. 11.747.310; 6) Vocal Titular: Gaspar Tagle, D.N.I. N° 8.000.187; 7) Vocal Titular :Raúl Alfredo Molina, D.N.I. 22.149.996 y 8) Vocal Suplente: Víctor Alfredo Aliaga Moyano, D.N.I. : 8.009.199; que firman al pie de la presente. Toma la palabra la Señora Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Se procede por secretaría a la lectura del acta de la reunión anterior la que es aprobada por unanimidad. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

N° 61, cerrado el 31 de Marzo de 2023. Puesto a consideración el segundo punto de orden de día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2023, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad la Memoria, cuyo título es el siguiente: "BETHEL, CASAS DE DIOS"- ASOCIACION CIVIL Memoria Anual 01 de Abril 2022 al 31 de Marzo 2023 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, de manera presencial en el domicilio de calle Belgrano N° 65 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba por reunir dicho salón de la Institución mejores condiciones de espacio. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 07/10/2023 a las 16.00 horas en forma presencial en el domicilio de calle Belgrano N° 65 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Asamblea Ordinaria 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; 2) Designación de dos asociados presentes que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 61, cerrado el 31 de Marzo de 2023 .No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día de la fecha.

3 días - N° 481352 - s/c - 20/09/2023 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS ALICIA

CONVOCATORIA - Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 11 de Septiembre de 2023, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 5 de Octubre de 2023 a las 20.30 hs. en el local social, sito en la calle Entre Ríos N° 507 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Conside-

ración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2022. DAB-BENE RUBEN M. - BOSIO LUIS A. - Presidente - Secretario.

3 días - N° 481397 - s/c - 20/09/2023 - BOE

ASOCIACION VECINAL LOMITAS DE ORO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de octubre de 2023, a las 20.30 horas, en la Sede Social –Leopoldo Lugones 1608- Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/03/2023.- 4º) Cuota social.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- NOTA: Las listas de candidatos para la elección de autoridades serán recibidas para su oficialización hasta el día 30/09/2023 a las 12 horas en la sede social.-

3 días - N° 481534 - s/c - 22/09/2023 - BOE

CENTRO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de octubre de 2023 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N°1585, de la Ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Elección de autoridades de acuerdo a lo establecido en el estatuto social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 87, cerrado el 31 de agosto de 2023. La Comisión Directiva

3 días - N° 481574 - s/c - 20/09/2023 - BOE

SPORTING CLUB NELSON TOMAS PAGE

Por Acta de Comisión Directiva N° 3532 de fecha 03/07/2023 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada SPORTING CLUB NELSON TOMAS PAGE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 19/10/2023 a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Chacabuco de la localidad de Huinca

Renanco, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: : 1)- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)- Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de termino; 3)- Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Dictamen del Auditor de los ejercicios finalizados el 30/04/2022 Y 30/04/2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4)- Elección de autoridades.

3 días - N° 481895 - s/c - 21/09/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE CAPACITADORES Y EMPRENDEDORES CORDOBESES

Se Convoca a los asociados a participar d la a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 21 de octubre del año 2023 a las 15hs en la sede social de la Mutual, sito en calle 9 de Julio 333 local 44, Capital en el que se tratará el siguiente orden del día: a.) Designación de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. b.) Explicación de los motivos por el cual se demoró la realización de la Asamblea. c.) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. IV) Tratamiento y consideración de los aumentos en los valores de las cuotas sociales producidos durante el ejercicio que finalizo el 31 de diciembre de 2021 y que esta ad referéndum de esta asamblea.

3 días - N° 481959 - s/c - 22/09/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUTARIOS DE LA PLAYOSA

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUTARIOS DE LA PLAYOSA - Bv. Córdoba N° 628 -La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 350 de la Comisión Directiva, de fecha 15/09/2023, convocase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2023, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba N° 628, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 27, cerrado el 30/04/2023, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designa-

ción de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos en el año 2023.

3 días - N° 482060 - s/c - 22/09/2023 - BOE

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL LESIONADO CEREBRAL

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Diagnóstico, Rehabilitación y Orientación del Lesionado Cerebral en su acta n° 482 convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día de 24 Octubre de 2023 a las 9 hs en su sede de Rivadavia 271 de la localidad de Villa Allende Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Presentación de balance y memoria del ejercicio n° 45 correspondiente al periodo 31 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.

1 día - N° 481975 - s/c - 20/09/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ADELA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria - La C.D. invita a los socios a la Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas, en la sede del Centro con dirección Aviador Kingsley 2221 del Barrio Villa Adela, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 Asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura de informes de Comisión Revisora, Memorias, Balances del ejercicio contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrados el 31 de Diciembre de 2022. 3) Informe por la Convocatoria fuera de término. 4) Reforma del Estatuto. El presidente y Secretario.

3 días - N° 482057 - s/c - 22/09/2023 - BOE

HOGAR DE ANCIANOS DE LA CUMBRE ARTURO COSTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 335 de la Comisión Directiva de la fecha 14 de septiembre de de 2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2023 a las 15 horas en la sede social sita en la calle Santiago del Estero 438 de la localidad de La Cumbre, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: a) lectura del acta anterior, b) nombramiento de dos socios para suscribir el Acta de Asam-

blea, c) memoria y balance correspondientes a los ejercicios 2021/2022 y 2022/2023, d) informe de Comisión Revisora de cuentas, e) renovación total de las autoridades de la Comisión Directiva, f) inviabilidad del cumplimiento de la misión y objetivo institucional.

3 días - N° 482075 - s/c - 22/09/2023 - BOE

ASOCIACION MUTUAL PARA PROFESIONALES, TECNICOS Y PERSONAL SUPERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (A.M.PE.S.)

LA ASOCIACION MUTUAL PARA PROFESIONALES, TECNICOS Y PERSONAL SUPERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (A.M.Pe.S.) Mat. INAES N° 643, con domicilio Calle Jujuy 343 de la Ciudad de Córdoba. Convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Octubre de 2023, a las 18:00 hs., en la sede central de la Calle Jujuy 343 de esta ciudad de Córdoba. Quedando establecido como Orden del día los siguientes puntos: PUNTO 1): Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el acta en representación de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. PUNTO 2): Consideración de la memoria del Consejo Directivo. Informe de la Junta Fiscalizadora, consideración del Balance General, cuenta de Gastos y recursos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023. PUNTO 3): Incremento de la Cuota Social. PUNTO 4): Consideración de las compensaciones al Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Firmado: Juan Benito Farías - Secretario.

3 días - N° 481935 - s/c - 22/09/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CÓRDOBA - PUNTO ESTETICA S.A. CUIT N° 30-70997457-9 con domicilio legal en Humberto Primo 1868 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), representada por su apoderado con facultades suficientes para este acto Sr. JORGE ROBERTO GANEM DNI 18.564.053, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA FARMANEXUS II", sito Av. General Paz N° 298 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; A FAVOR de CASIOPEA S.A. CUIT 30-70845679-5, con domicilio legal en Buenos Aires 208, Primer Piso Dpto. "C" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, representada por el presidente del directorio Sr.

FERNANDO JAVIER MAGRI DNI 24.521.476. Con once (11) empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Corro 146, 2º piso, de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 481465 - \$ 3231,50 - 26/09/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. RESOLUCIÓN N°:3324/2023. VISTO: ...; CONSIDERANDO:... Por ello, y lo dispuesto por el art. 19º de la ley provincial 4853 (T.O. 6396), la JUNTA DIRECTIVA del CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, en uso de sus facultades legales; RESUELVE: Art. 1º) Modificar la Resolución de Junta Directiva Nro. 916/93 en los siguientes términos: "Fijase a partir del 1º de Octubre de 2023, los siguientes aranceles mínimos de carácter ético: galeno mínimo ético equivalente a pesos seiscientos (\$ 600,00); Primera consulta, valor de una consulta más 30 %; Consulta diurna no especialista equivalente a pesos seis mil (\$ 6.000,00); Consulta diurna especialista equivalente a pesos nueve mil (\$ 9.000,00); Consulta nocturna no especialista equivalente a pesos doce mil (\$ 12.000,00); consulta nocturna especialista equivalente a pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00); domicilio diurno no especialista equivalente a pesos quince mil (\$ 15.000,00); domicilio diurno de especialista equivalente a pesos veintiún mil (\$ 21.000,00); domicilio nocturno no especialista equivalente a pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00); domicilio nocturno de especialista equivalente a pesos veintisiete mil (\$ 27.000,00); trabajo médico administrativo simple equivalente a pesos nueve mil (\$ 9.000,00); trabajo médico administrativo complejo equivalente a pesos dieciocho mil (\$18.000,00). Art. 2º) Dejar subsistente en todo lo demás que no se modifica en la presente las resoluciones 076/86 y 916/93. Art. 3º) Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Córdoba, 8 de Septiembre de 2023. Fdo.: Diego R. Bernard, Vicepresidente; Jorge D. Mainguyague, Secretario.

1 día - N° 481877 - \$ 2347,80 - 20/09/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CHAMBA IDEAS S.A.S

RECTIFICACION DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL, MODIFICACIÓN DE AUTORIDADES; MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL E INSTRUMENTO CONSTITUTIVO - Por Acta de Reunión de Socios N° 1 celebrada el 25/08/2023 el Sr. Socio, según instrumento constitutivo de fecha 19/01/2023, Manuel Agustín González, D.N.I

30.899.509, ha resuelto por unanimidad: 1) Rectificar el domicilio de la sede social, siendo el mismo en calle Segismundo Asperger N° 1674 Barrio Los Paraísos de la Ciudad de Córdoba. 2) Designar, por tiempo indeterminado o hasta que fuesen removidos por justa causa, como ADMINISTRADOR TITULAR al Sr. MANUEL AGUSTIN GONZALEZ D.N.I. 30.899.509 de 39 años, soltero, argentino, de profesión autónomo, con domicilio real en calle Andrés Piñero N° 6964 de la ciudad de Córdoba y, como ADMINISTRADOR SUPLENTE a la Sra. JALIL MARIA FLORENCIA D.N.I 37.733.465, de 30 años, soltera, argentina, abogada, con domicilio real en calle Vigo 2166 de la ciudad de Córdoba. El Sr. Manuel Agustín González acepta el cargo de Administrador Titular y Representante de la sociedad, y la Sra. María Florencia Jalil acepta el cargo de Administrador Suplente, se notifican del plazo de duración de sus mandatos y manifiestan no encontrarse comprendidos bajo ninguna inhabilidad e incompatibilidad de ley. 3) Reformar el objeto social, el cual queda integrado por las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explota-

ción de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración. 17) Reparación de chapa, pintura, mecánica y electricidad de todo tipo de vehículos. Mantenimiento y reparación de vehículos de motor. 18) Compra Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas. Compra y venta de accesorios y recambio de partes para automotores y todo tipo de vehículos. Se manifiesta que, a tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 4) Modificación de los Artículos 4, 7 y 8 del Instrumento Constitutivo: Los que quedarán redactados de la siguiente manera: DENOMINACIÓN – DOMICILIO – PLAZO – OBJETO. ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar

todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Reparación de chapa, pintura, mecánica y electricidad de todo tipo de vehículos. Mantenimiento y reparación de vehículos de motor. 17) Compra Venta y reparación

de vehículos de motor y motocicletas. Compra y venta de accesorios y recambio de partes para automotores y todo tipo de vehículos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. - ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA. ARTICULO 7: La administración estará a cargo del/los Sr/es GONZALEZ MANULE AGUSTÍN D.N.I 30.899.509 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. JALIL MARIA FLORENCIA D.N.I. 37.733.465 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GONZALEZ MANUEL AGUSTIN D.N.I 37.733.465, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa.

1 día - N° 481586 - \$ 10386,10 - 20/09/2023 - BOE

INTER FILE S.A.

SEDE SOCIAL - Se hace saber que por acta de directorio de fecha 12.09.23, por disposición municipal, ha variado el nombre, número y barrio en donde funciona la empresa, siendo el mismo: calle José Enrique Ordoñez N° 86, B° Las Huertillas, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.- Se deja constancia que la empresa no ha trasladado su domicilio.- Córdoba, 12 de septiembre de 2023.-

1 día - N° 480786 - \$ 220 - 20/09/2023 - BOE

STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 31/08/2023 se resolvió abrir una Sucursal en Av. Duarte Quiros 1639, ciudad y Pcia de Córdoba, se designa como representante a René Abelardo Stella DNI 12.172.254. Casa Matriz: Star Servicios Empresarios S.A. CUIT30-66971340-8. Sede Av. Sar-

miento 1301, Resistencia, Pcia de Chaco. Datos de inscripción: matrícula 102 F° 1028/1099 Libro 42° Soc Anónimas año 2005, Registro Público Resistencia, Pcia de Chaco. Modif. TO Estatuto: n° 10, F° 264/278, T° II, Año 2016 Res. 488 del 10/7/2016. Protocolización 10/08/2016

1 día - N° 481110 - \$ 384,85 - 20/09/2023 - BOE

READY PARTS S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria Unánime del día 17 de Julio del año 2023, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Daniel Nazareno Cesca, D.N.I 13.044.439; Vicepresidente: Sr. Daniel Alberto Cesca, D.N.I. 30.499.272; Director Suplente: Sr. Marcelo Gabriel Cesca, D.N.I. 33.748.209.

1 día - N° 481368 - \$ 220 - 20/09/2023 - BOE

AG EL DORMILON S.A.

NOETINGER

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 20 de fecha 14 de agosto de 2023 se resolvió: 1) Ratificar el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 6 del 04-04-2013, que oportunamente resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denominará "AG EL DORMILÓN S.A." y tiene su domicilio social en la ciudad de Noetinger, provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de las agencias y sucursales que podrá establecer en cualquier punto del país y del exterior" y además Asimismo, resolvió fijar la sede social en la calle Santa Fe N° 125 de la ciudad de Noetinger, provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Ratificar el Acta de la Asamblea Ordinaria N° 10 de fecha 15-09-2016, en la cual se designó por 3 ejercicios al siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Alejandro Sebastián VAUDAGNA, argentino, DNI N° 35.670.805, C.U.I.T. 23-35070805-9, soltero, nacido el 13-10-1991, comerciante, domiciliado Chacabuco N° 579 de la Cdad. de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba y Director Suplente: Paula VAUDAGNA, argentina, D.N.I. N° 33.371.071, C.U.I.T. 23-33371071-4, soltera, nacida el 11-05-1988, comerciante con domicilio real en la calle Chacabuco N° 579 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. 3) Ratificar el Acta de la Asamblea Ordinaria N° 18 de fecha 07-12- 2022 por el cual se designó por 3 ejercicios al siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Alejandro Sebastián

VAUDAGNA, DNI. 35.670.805, nacido el 13-10-1991, de género masculino, domiciliado en Chacabuco N° 579 de la Cdad. de Marcos Juárez; Dpto. Marcos Juárez de la Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina y como Directora suplente: Paula VAUDAGNA DNI 33.371.071, nacida el 11-05-1988, de género femenino, domiciliada en Chacabuco N° 579 de la Cdad- de Marcos Juárez, Depto. Marcos Juárez de la Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 481372 - \$ 1810,75 - 20/09/2023 - BOE

GOLIAT FUNDICIÓN DE ALUMINIO S.R.L.

SAN FRANCISCO

EDICTO DE CONSTITUCIÓN DE SRL. En la localidad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los siete días del mes de agosto del dos mil veintitres, entre los Sres. Lucas Leandro LUDUEÑA MARTI, argentino, nacido el 07 de agosto 1990, D.N.I. N° 35.668.706, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Av. De Los Constituyentes N° 1806, de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba; y Gabriel Andrés LUDUEÑA MARTI, argentino, nacido el 10 de febrero de 1989, DNI N° 34.266.389, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Los Aromos N° 2155 de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba convienen en celebrar el siguiente contrato constitutivo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. RAZÓN SOCIAL: La sociedad girará bajo el nombre "GOLIAT FUNDICIÓN DE ALUMINIO S.R.L." pudiendo actuar indistintamente bajo esta denominación o "Sociedad de Responsabilidad Limitada" o su abreviatura, y tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Av. Abel González N° 1539 (Parque Industrial) de la localidad de San Francisco Provincia de Córdoba, pudiendo en el futuro reemplazarlo o trasladarlo e instalar sucursales, agencias, fábricas, representaciones y depósitos en cualquier lugar del país o del extranjero. DURACIÓN: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años contados desde el Contrato Social, pudiendo prorrogarse. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades de la industria metalúrgica: a) Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de aceros, aluminios, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería. b) Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables, de hierros y de aceros especiales y de

aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado. La compra, venta, importación o exportación, de productos metalúrgicos, metales ferrosos, y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. c) Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; y transformación de metales no ferrosos a reciclar obtenidos de la compra de residuos post-industriales, y de insumos reutilizables para la transformación de los mimos. La sociedad podrá realizar las operaciones que constituyen su objeto social tanto en el mercado interno como externo, pudiendo aceptar y comprar derechos y acciones de cualquier sociedad que se dedique al mismo rubro o a otro distinto, integrar uniones transitorias de empresas o entidades de colaboración empresarial o cualquier otra forma asociativa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes, reglamentaciones o este contrato. En todos los casos, la sociedad se encuentra facultada para el cumplimiento del objeto social reseñado, a realizar o suscribir cuanto acto, contrato, hecho y/u operación resulten necesarias o conducentes para tal finalidad. CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000,00), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Dos Mil Quinientos (\$2.500,00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: A) El Sr. Lucas Leandro LUDUEÑA MARTI suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales; B) El Sr. Gabriel Andrés LUDUEÑA MARTI Cincuenta (50) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, dirección y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio Gabriel Andrés LUDUEÑA MARTI, DNI N° 34.266.389, quien en ese efecto revestirá la calidad de SOCIO GERENTE obligando a la sociedad en todas las operaciones que requiera el giro social, mediante su firma, siempre debajo de la denominación social y con el agregado de "Socio Gerente" Tendrá todas las facultades necesarias y propias de los administradores con poder general para obrar en nombre de la so-

ciudad a la que representa en todos sus actos, gestiones y contratos que sean consecuencia directa o indirecta del objeto, finalidad o giro social. FISCALIZACIÓN: La fiscalización y el control de las operaciones sociales, podrá ser efectuada por cualquiera de los socios, previa comunicación a los administradores para no entorpecer la marcha normal de la sociedad, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentación de la sociedad y requerir de los administradores los informes que consideren pertinentes. En forma optativa podrá establecerse un órgano de fiscalización, sindicatura o consejo de vigilancia, que se regirá por las disposiciones regulatorias de estos órganos en las Sociedades Anónimas, la que se transformará en obligatoria cuando la sociedad por su capital quede comprendida en el art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO: La sociedad cerrará su ejercicio económico el treinta y uno de agosto de cada año (31/08), a cuya fecha se confeccionará el correspondiente balance general con el respectivo inventario y memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, estado de flujo efectivo, notas complementarias y cuadros anexos que fueren necesarios conforme las disposiciones de la ley 19.550, sin perjuicio de los balances de comprobación o parciales que se podrán efectuar cuando los socios así lo decidan. El balance y demás documentación deberá ser sometido a consideración de los socios dentro de los ciento veinte días del cierre del ejercicio, quienes en reunión convocada al efecto procederán a su aprobación o impugnación. De las utilidades líquidas y realizadas se destinarán: a) el cinco por ciento (5%) para el fondo de reserva legal hasta completar el veinte por ciento (20%) del capital social. b) el pago de las remuneraciones del socio gerente, si los socios así lo dispusieren y c) el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado lo que se hará efectivo en la medida que las disponibilidades financieras de la sociedad lo permitan. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en proporción.

1 día - N° 481476 - \$ 6976,75 - 20/09/2023 - BOE

TANTI AUGURI S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05/09/2023, se resolvió: Primero: Rectificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2023, en cuanto a que, no corresponde la modificación de las cláusulas primera y décimo cuarta del Estatuto Social. Segundo: Ratificar la renuncia de la Administradora Titular, Sra. María Soledad Garzón, la cual se produjo mediante Acta de Re-

unión de Socios de fecha 30/06/2023. Tercero: Ratificar la renuncia de la Administradora Suplente, Sra. Jimena Garzón, la cual se produjo mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2023. Cuarto: Ratificar la designación del Sr. Lucas Eduardo Cardozo, DNI N° 38.021.288, como Administrador Titular, la cual se produjo mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2023. Quinto: Ratificar la designación de la Sra. Viviana Pardo, DNI N° 23.536.775, como Administradora Suplente, la cual se produjo mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2023. Sexto: Modificar el domicilio de la sede social de TANTI AUGURI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, de Manzana 76, Lote 7, del Barrio "Los Árboles" de Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, República Argentina; a calle General Paz N° 689, Barrio Centro, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 481488 - \$ 1130,35 - 20/09/2023 - BOE

CLINICA PRIVADA REGIONAL S.R.L.

En aviso n° 479076 del 07/09/2023, se omitió consignar que la inscripción tramita por ante el Juzgado de 1 inst. y 52 Nominación Civil y Comercial bajo los autos CLÍNICA PRIVADA REGIONAL S.R.L. - INSC.REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) bajo expediente 9010548. Por el presente, se subsana la omisión.

1 día - N° 481490 - \$ 220 - 20/09/2023 - BOE

LS AGRO S.R.L.

CRUZ ALTA

LS AGRO S.R.L. CUIT 30716376881 – DETERMINACION SEDE SOCIAL- Por acta de reunión de socios N° 9 de L. 25 de Julio de 2022, los Sres. Luis Miguel Paoloni y Diego Baggio, en carácter de únicos socios de "LS AGRO S.R.L.", resuelven por unanimidad fijar como Sede Social calle "Boedo 1365 de la localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba" Declaran que lo resuelto no implica reforma del contrato constitutivo y sus modificatorios. Ratificando firman en el lugar y fecha indicados.

1 día - N° 481563 - \$ 284,05 - 20/09/2023 - BOE

GRUPO ASA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2023, se resolvió la elección del Sr. ABATE DE LARA SOARES, ÁLVARO D.N.I. 93.786.827 como Presidente, de la Sr. VERA, SERGIO

OMAR D.N.I. 23.963.301 como Vicepresidente; como directores titulares a la Sra. SECCO FELIX SOARES, PRISCILA D.N.I. 93.786.828 y como Directora Suplente a la Sra. DOCTOROVICH, MARIA AGUSTINA D.N.I. 27.484.870 por el término de tres ejercicios económicos.-

1 día - N° 481587 - \$ 340,75 - 20/09/2023 - BOE

EL POZO ESCONDIDO S.A.

VILLA CARLOS PAZ

EL POZO ESCONDIDO S.A.-comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 14/09/2023 han cesado en el cargo de Presidente del Directorio el Sr. MIGUEL ANGEL GIORDANENGO, DNI 10.059.929, por fallecimiento del mismo y de Director Suplente el Sr. RAÚL LUIS GIORDANENGO, DNI 8.363.176 y se designaron las siguientes autoridades: Presidente RICARDO ANTONIO GIORDANENGO, DNI 12.388.520; Director Titular-Vice Presidente CESAR HERNÁN GIORDANENGO, DNI 24.744.239, Directora Suplente MARIA BELEN GIORDANENGO, DNI 27.543.890. Se los designó por el período comprendido entre el 14/09/2023 al 31/03/2026. Constituyen domicilio especial en Atenas 110 V. Carlos Paz, Pcia. Cba. Córdoba, septiembre de 2023.-

1 día - N° 481402 - \$ 503,50 - 20/09/2023 - BOE

VILLA OFICE S.A.

VILLA MARIA

Constitución de la sociedad VILLA OFICE S.A. por instrumento de fecha 31/07/2023. SOCIOS: 1) LUIS ROBERTO PASQUALI, D.N.I. N° 8.453.653, CUIT / CUIL N° 23-08453653-9, nacido el día 10/12/1950, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Jubilado, con domicilio real en Calle Corrientes 357, piso 1, dpto C, B° Centro, Córdoba, Dpto Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) LUIS MAXIMILIANO PASQUALI, D.N.I. N° 27.361.854, CUIT / CUIL N° 20-27361854-7, nacido el día 16/06/1979, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Álamos 1767, manzana 72, lote 19, de la ciudad de La Calera, Dpto Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecha propio 3) CESAR FABIAN BERARDO. D.N.I. N° 22.062.836, CUIT / CUIL N° 20-22062836-2, nacido el día 15/04/1971. estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Cataldi 272, de la ciudad de Arroyo Cabral, Dpto General San Martin, de la

Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 4) MARCELO DAVID BERARDO, D.N.I. N° 29.922.192, CUIT / CUIL N° 20-29922192-0, nacido al día 02/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Cataldi 672, de la ciudad de Arroyo Cabral, Dpto General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propia 5) GRACIANA NOEMI BERARDO, D.N.I. N° 23.697.851, CUIT / CUIL N° 27-23657851-1, nacido el día 04/01/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real o Avenida Cataldi 272, de la ciudad de Arroyo Cabral, Dpto. General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. DOMICILIO SOCIAL: Sede Social: Santiago del Estero N° 1382, Barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Dpto. General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, imple-

mentación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. PLAZO DE DURACION: 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Un Millón (\$1000000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada Una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: 1) LUIS ROBERTO PASQUALI, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta (250) acciones, por un total de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$250000). 2) LUIS MAXIMILIANO PASQUILLI, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta (250) acciones, por un total de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$.250000). 3) CESAR FABIAN BERARDO, suscribe la cantidad de Ciento Sesenta y ocho (168) acciones, por un total de pesos Ciento Sesenta y ocho Mil (\$.168000). 4) MARCELO DAVID BERARDO, suscribe la cantidad de Ciento Sesenta y seis (166) acciones, por un total de pesos Ciento Sesenta y Seis Mil (\$.166000). 5) GRACIANA NOEMI BERARDO, suscribe la cantidad de

Ciento Sesenta y seis (166) acciones, por un total de pesos Ciento Sesenta y Seis Mil (\$.166000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público a requerimiento del Directorio. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. DIRECTORIO: 1) Presidente: LUIS MAXIMILIANO PASQUALI, D.N.I. N° 27.381.854, CUIT/CUIL N° 20-27361854-7, nacido el día 16/06/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Álamos 1767, manzana 72, lote 19, de la ciudad de La Calera, Dpto Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y con domicilio especial en Calle Santiago Del Estero 1382, de la ciudad de Villa Marla, Dpto Gral San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Director/a Suplente: CESAR FABIAN BERARDO, D.N.I. N° 22.062.836, CUIT/CUIL N° 30-22062636-2, nacido el día 15/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Cataldi 272, de la ciudad de Arroyo Cabral, Dpto General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y con domicilio especial en Calle Santiago Del Estero 1362, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La duración del cargo es por tres ejercicios. ORGANISMO FISCALIZADOR: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los/los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad, inclusive al uso de la firma social, optará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año.

1 día - N° 481604 - \$ 8857,30 - 20/09/2023 - BOE

COMAR CONSTRUCCIONES SRL

MALAGUEÑO

MODIFICACION REGIMEN ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. Por acta de reunion de socios de fecha 01/11/2021 se resolvió la modificación del regimen de administracion y representacion legal del contrato social quedando redactado de la siguiente manera SEXTA: RE-

GIMEN DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL. La administración, dirección, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados en reunión de socios. El o los gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios sin limitación de facultades siempre que tienda al cumplimiento del objeto social o a su actividad. Carecen el o los gerentes de facultades para comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, en garantías o avales a favor de terceros; salvo que se le otorgue autorización expresa por parte de los socios. Y la designación de los socios Marcelo Orlando Carginano DNI N° 17.158.063 y Guillermo Fabian Lagger DNI N° 17.777.773 como socios gerentes para que ambos actúen de manera indistinta y por tiempo indeterminado.

1 día - N° 481607 - \$ 1547 - 20/09/2023 - BOE

PROTECCIÓN ORMYA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/09/2023, se resolvió la elección de autoridades de la sociedad PROTECCIÓN ORMYA S.A., quedando el Directorio compuesto por un Director Titular y un Director Suplente, elegidos por el término de tres ejercicios y distribuidos de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: OSCAR RICARDO MARTINEZ, D.N.I. 14.893.767; Director Suplente: CRISTIAN ROBERTO MARTINEZ, D.N.I. 37.820.585, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados.

1 día - N° 481802 - \$ 730,80 - 20/09/2023 - BOE

LA JOSEFINA S.R.L.

RIO CUARTO

MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL. Por acta del 7/02/2023 la Sra. SILVIA ROSANA CASTELLANO, D.N.I. 23.550.610, nacida el día 24 de Noviembre de 1973 de estado civil DIVORCIADA, nacionalidad Argentina, con profesión docente, con domicilio real en San Martin Nro. 556, piso 6, dpto. D cede y transfiere a la firma CINCO MARIAS AGROPECUARIAS S.A, CUIT: 30-71104316-7, con domicilio en Lavalle Nro. 482, Piso 10, Dpto. A, Buenos Aires, representada por Maria Gabriela Buchaillot, D.N.I. 32.900.952, nacida el día 6 de Agosto del 1987, de estado civil casada, nacionalidad Argentina, con profesión de administrativa, con domicilio real en Lionel Dichiara Nro. 39, Alejandro Roca, Córdoba, cuatrocientas cincuenta (450) cuotas partes representativas del treinta por ciento (30%) del Capital Social, quedando el cesionario y el Sr. CLAU-

DIO GUSTAVO CASTELLANO, D.N.I. 17.997.137 como únicos socios de "LA JOSEFINA S.R.L. CUIT 30-66883616-6. Asimismo, se efectuaron modificaciones en lo relativo al capital social. Por lo expuesto, deviene indispensable la modificación de la cláusula CUARTA del Contrato Social, las que quedarán redactada de la siguiente manera: "ARTICULO 4TO.: El capital societario se establece en Pesos quince Mil (\$15.000) que se divide en mil quinientas cuotas de pesos 10 (\$10), cada una totalmente suscripta en la proporción siguiente: el Sr. Claudio Gustavo Castellano mil cincuenta (1050) ósea pesos diez mil quinientos (\$ 10.500) y la firma Cinco María Agropecuaria S.A. cuatrocientos cincuenta (450) ósea pesos cuatro mil quinientos (\$4.500). Podrá aumentarse el capital indicado anteriormente, por el voto favorable de más de la mitad del capital, en asamblea de socios, que determinará el plazo y el monto de la integración conforme a la inscripción y en misma porción de las cuotas sociales que integran cada uno de los socios."

1 día - N° 481956 - \$ 3155,60 - 20/09/2023 - BOE

SHACKARS.A.S.

Constitución SAS con fecha 07/08/2023. Socia: SILVIA ALEJANDRA METREBIAN DNI N° 16.445.808 Cuit N° 27-16445808-9 nacionalidad argentina nacida el 28/07/1963 contadora publica, divorciada, domicilio real en calle Los Andes 359 Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Denominación: "SHACKAR S.A.S. con sede en calle Arturo Orgaz 5 Villa Carlos Paz, Córdoba, República Argentina. Capital Social: \$ 500.000 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase A de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Silvia Alejandra Metrebian el 25% en este acto y el resto en plazo de 2 años. La duración de la sociedad se establece en 20 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Plazo que podrá ser prorrogado por decisión de los socios. Cierre de Ejercicio Económico 31/12. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, especialmente los relacionados con telas, tapices, blanco, prendas de vestir en todos sus tipos; b) prestación de servicios de asesoramiento y/o administración relacionados con la actividad; c) Realizar toda clase e operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financieras. d) Realizar la actividad de compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal y fideicomisos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y para contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La administración estará a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros. La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra Silvia Alejandra Metrebian dni 16445808 en el carácter de administradora titular. El sr. Aristides Metrebian DNI 6.679.973 designado administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en el cargo mientras no sea removido por justa causa. La Sociedad prescinde de órgano de fiscalización.

1 día - N° 481958 - \$ 4238,50 - 20/09/2023 - BOE

LIQUID ARG S.A.S.

Edicto rectificativo - Rectifica edicto N°479240 de fecha 12/09/2023 referido a la Constitución de LIQUID ARG S.A.S., atento a que se transcribió en forma errónea la fecha del Acta de Reunión de socios rectificativa y ratificativa, y donde se consignó "...30/08/2023..." debió consignarse "...04/09/2023..."

1 día - N° 481995 - \$ 552,90 - 20/09/2023 - BOE

LUZPAY S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2023. Socios: 1) JAVIER CANOSA, D.N.I. N° 24.873.522, CUIT/CUIL N° 20-24.873.522-9, nacido el día 17/12/1975, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en República Árabe Siria 2763, 5° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. 2) LAUTARO FACCIUTO, D.N.I. N° 42.418.200, CUIT/CUIL N° 20-42.418.200-2, nacido el día 3/4/2000, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en calle Sanchez de Bustamante 2046 1 "D" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: LUZPAY S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 680, piso 2, S23, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o

de terceros, o asociadas con terceros, en el país o en el extranjero, la gestión de cobranzas, compra, venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos, procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas y transferencia electrónica de fondos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta y Seis Mil (\$236.000) representado por Un mil (1.000) acciones de pesos Doscientos Treinta y Seis (\$236), valor nominal cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) JAVIER CANOSA, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) LAUTARO FACCIUTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. LAUTARO FACCIUTO, D.N.I. N° 42.418.200 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. El Sr. RODOLFO ANTONIO CHIESA, DNI N° 10.931.592 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos tres ejercicios mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAUTARO FACCIUTO, D.N.I. N° 42.418.200, durará en su cargo tres ejercicios, mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 482062 - \$ 4145 - 20/09/2023 - BOE

CARBO CLEAN S.A.S.

Por acta de Reunión de Socios N° 1 del 03/04/2023 se designó como nuevo administrador suplente a Valentina SUFE BACIC, D.N.I. N° 45.082.894, fijando domicilio especial en la sede social y se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 7, quedando esté redactado: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./ Marcelo Alejandro SUFE, D.N.I. N° 24.368.661, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr/a. Valentina SUFE BACIC, D.N.I. N° 45.082.894 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente

te, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley".

1 día - N° 482135 - \$ 2064,20 - 20/09/2023 - BOE

FELAGOMIL S.A.S.

Edicto Rectificativo-Ratificativo. Por el Acta Rectificativa- Ratificativa de fecha 12/09/2023 se Rectifico- Ratifico el Instrumento Constitutivo y Estatuto Social de la sociedad "FELAGOMIL S.A.S.", de fecha 05/08/2023 que fuera publicado con fecha 07/09/2023 según edicto n° 478869. Por medio de el Acta Rectificativa- Ratificativa de fecha 12/09/2023 se resolvió 1) Rectificar el instrumento constitutivo de la sociedad "FELAGOMIL S.A.S." en su punto Primero en lo referente al domicilio de la sede social, el que quedara redactado de la siguiente manera: "Primero: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada FELAGOMIL S.A.S., con sede social en Calle Leipzig 1689, Barrio San Nicolás, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. 2) Rectificar lo referido al Artículo 4 del Estatuto Social de la sociedad denominada FELAGOMIL S.A.S., en lo referente al Objeto Social, el que quedará de la siguiente manera: "ARTICULO 4º: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de

bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención medica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matricula profesional, la sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones por las leyes y el presente estatuto." 3) Ratificar el Instrumento Constitutivo y Estatuto social, que no fueran rectificadas por la presente.

1 día - N° 482138 - \$ 7720,10 - 20/09/2023 - BOE

MAHUEN S.A.

ALTA GRACIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 07/08/2023 se realizó elección de autoridades quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular-Presidente: NESTOR RUBEN QUESADA, argentino, casado, nacido el 19 de Septiembre de 1973, DNI N° 23.536.656, do-

miliado en Ituzaingo 334 de Alta Gracia, Pcia. De Córdoba; Directora Titular: NANCY ROSANA MORILLO, argentina, casada, nacido el 07 de Agosto de 1971, DNI N° 22.347.553, domiciliada en Ituzaingo 334 de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba; Director Titular: SANTIAGO NICOLAS QUESADA, argentino, soltero, nacido el 10 de Septiembre de 2002, D.N.I. N° 44.432.510, domiciliado en Ituzaingo 334 de Alta Gracia, Pcia de Córdoba y Director Suplente: NORBERTO JOSE QUESADA, argentino, casado, nacido el 25 de Marzo de 1976, D.N.I. N° 24.857.375, domiciliado en Agustín Aguirre 1324 de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba – Todos con Mandato por tres ejercicios.

1 día - N° 482211 - \$ 1530,40 - 20/09/2023 - BOE

MAITREYA S.R.L.

Constitución de fecha 14/09/2023. Socios: 1) DANIELA ELISA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 30840499, CUIT/CUIL N° 23308404994, nacido/a el día 01/05/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Tillard 1471, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SEBASTIAN ROBERTO MENDEZ, D.N.I. N° 28658078, CUIT/CUIL N° 20286580786, nacido/a el día 11/05/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Tillard 1471, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MAITREYA S.R.L. Sede: Calle Bolivar Gral Simon 362, piso 7, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 100 cuotas de valor nominal Dos Mil Trescientos Sesenta (2360.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA ELISA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2)

SEBASTIAN ROBERTO MENDEZ, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) DANIELA ELISA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 30840499. Gerente/a Suplente: 1) SEBASTIAN ROBERTO MENDEZ, D.N.I. N° 28658078. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 482112 - s/c - 20/09/2023 - BOE

GAPISEMA S.A.

Constitución de fecha 13/09/2023. Socios: 1) ALEXANDER SEBASTIAN PIOZZI, D.N.I. N° 34069134, CUIT/CUIL N° 20340691343, nacido/a el día 23/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Robles 511, barrio Villa Los Llanos, de la ciudad de Estacion Juarez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANO GABRIEL GAGLIARDINO, D.N.I. N° 32494958, CUIT/CUIL N° 20324949586, nacido/a el día 23/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ministalalo 1468, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ANGELES VIRGINIA PEREYRA, D.N.I. N° 34317723, CUIT/CUIL N° 27343177238, nacido/a el día 27/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Robles 511, barrio Villa Los Llanos, de la ciudad de Estacion Juarez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) MARIA ANTONIA DEL ROCIO DE OCAÑA, D.N.I. N° 36125449, CUIT/CUIL N° 27361254495, nacido/a el día 09/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ministalalo 1468, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GAPISEMA S.A. Sede: Calle Los

Robles 511, barrio Villa Los Llanos, de la ciudad de Estacion Juarez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación, comercialización, compra, venta, permuta, distribución, en todos los casos mayorista y minorista, de repuestos, partes, motores, autopartes, accesorios, nuevos y usados, de toda clase de automotores; b) Desarmadero de automotores dados de baja, desarmadero de automotores dados de baja y destrucción de los restos no reutilizables, destrucción de repuestos o restos de automotores no reutilizables, comercialización de repuestos de automotores usados, transporte de repuestos de automotores usados, almacenamiento de repuestos de automotores usados; c) Taller mecánico y de chapa y pintura: Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones; d) comercialización de vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, ya como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; e) Lubricentro: comercialización, compra, venta, permuta, distribución, consignación de lubricantes, aceites, filtros, baterías, repuestos, accesorios y productos relacionados con vehículos automotores, ciclomotores, camiones, máquinas agrícolas y demás vehículos en general, como así también la prestación de servicios de lubricentro, cambio de aceite, filtros, control y carga de baterías, luces y fusibles, limpiaparabrisas, bujías, lubricantes, refrigerantes y accesorios en general f) Comercialización, distribución, importación, exportación, representación y toda otra forma de intermediación comercial de toda clase de neumáticos, cámaras, cubiertas, parches, protectores de neumáticos, llantas, bandas de rodamiento y todos otros elementos afines a la industria del caucho para los automotores particulares, camiones y demás vehículos que utilicen dichos componentes, sean nuevos o usados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cuatro Millones (4000000) representado por 4000

acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEXANDER SEBASTIAN PIOZZI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) MARIANO GABRIEL GAGLIARDINO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) ANGELES VIRGINIA PEREYRA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) MARIA ANTONIA DEL ROCIO DE OCAÑA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ALEXANDER SEBASTIAN PIOZZI, D.N.I. N° 34069134 2) Director/a Titular: MARIANO GABRIEL GAGLIARDINO, D.N.I. N° 32494958 3) Director/a Suplente: ANGELES VIRGINIA PEREYRA, D.N.I. N° 34317723 4) Director/a Suplente: MARIA ANTONIA DEL ROCIO DE OCAÑA, D.N.I. N° 36125449. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 482121 - s/c - 20/09/2023 - BOE

NARCISO CRIADO S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2023. Socios: 1) DIEGO FERNANDO CRIADO, D.N.I. N° 28149406, CUIT/CUIL N° 20281494067, nacido/a el día 24/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 174 Km. 13, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ESTEBAN ALFREDO CRIADO, D.N.I. N° 25093818, CUIT/CUIL N° 20250938188, nacido/a el día 12/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 174 Km. 13, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NARCISO CRIADO S.A.S. Sede: Ruta Provincial A 174 Sn Km. 5, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a

terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1-Servicio de transporte de carga en general, incluyendo automotores, mercaderías en general, cargas refrigeradas, cereales, transporte pesado, mercaderías peligrosas ,perecederas o no, minerales, agropecuaria, industrial; transporte realizado por fleteros y distribuidos dentro del ejido urbano, provincial, nacional e internacional, por cuenta propia, de terceros y / o asociada a terceros en el país o en el extranjero. Almacenamiento y distribución de mercaderías en general y productos alimenticios en el país o en el extranjero. Alquiler de vehículos livianos y/ o pesados, semirremolques, tolvas, acoplados y cualquier otro tipo de vehículo. La realización de actividades como agente de carga nacional, internacional y operador logístico, la prestación de servicios especializados en materia de logística por vía terrestre, administración de transporte, administración de almacenamiento, distribución de productos de terceros, y, en general, en cualquier área relacionada con el manejo del almacenaje y distribución de productos de terceros, propios y aduanas y/ o cualquier actividad en su calidad de transitario. Desarrollar y dirigir estrategias de mercadotecnia, ventas, contabilidad y operaciones de logística. 2-Comercialización, exportación e importación de vehículos livianos y/o pesados, automóviles, camionetas, camiones, semirremolques, tolvas, acoplados, maquinas agroindustriales, maquinas viales de industria nacional y/o importados y cualquier otro vehículo, sus repuestos y accesorios nacionales y/o importados; pudiendo adquirir franquicias, tomar representaciones, y comisiones; por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero. Servicios de mecánica general y pre y/o posventa. Representación y distribución de vehículos livianos y/o pesados de marcas nacionales y/o extranjeras y sus accesorios. Importación y exportación de los vehículos y los accesorios de los incisos anteriores; pudiendo adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero. 3-Compraventa, exportación, importación de productos alimenticios en general; incluyendo frutas, legumbres, hortalizas frescas y similares; venta al por mayor y al por menor de frutas, legumbres, hortalizas frescas y similares y todo tipo de productos alimenticios; exportación, importación, comercialización, almacenamiento y distribución, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios en general, incluidos frutas, legumbres, hortalizas frescas y similares; pudiendo adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones por cuenta

propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero. 4-Comercialización de combustibles y lubricantes derivados del petróleo y sus accesorios: mediante la comercialización por cuenta propia o de terceros, representación y distribución de combustibles y gas Natural Comprimido (GNC) para automotores y vehículos pesados; lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio en el país y en el extranjero; pudiendo adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero. Compraventa, exportación, importación y representación de repuestos y accesorios para automotores y vehículos pesados, semirremolques y acoplados; la comercialización, importación, exportación, representación de todo tipo de neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores, vehículos pesados, semirremolques, acoplados, maquinas industriales, maquinaria agrícola, sus repuestos, accesorios y herramientas.; pudiendo adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero. 5-Lavadero de autos: instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores, vehículos pesados, semirremolques, acoplados y toda clase de rodados; así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser lubricación y engrase. 6-Gomería: Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/ o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores ,camiones y vehículos pesados, semirremolques, acoplados, tolvas, maquinaria agrícola y/o industrial en general y la prestación del servicio integral de gomería. 7-Agropecuaria: mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades; la comercialización de cereales en cualquiera de sus etapas y el arrendamiento de inmuebles rurales propios y/o de terceros. También podrá actuar como corredor; comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 8- Financiera: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamos, con fon-

dos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de los sistemas vigentes o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. 9-Inmobiliaria: construcción, adquisición, enajenación, modificación, fraccionamiento, loteo, urbanización, locación, corretaje y administración de inmuebles urbanos y rurales. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad civil y comercial lícita, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social y operar con entidades bancarias oficiales y/o públicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 3500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO FERNANDO CRIADO, suscribe la cantidad de 1925 acciones. 2) ESTEBAN ALFREDO CRIADO, suscribe la cantidad de 1575 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO FERNANDO CRIADO, D.N.I. N° 28149406 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTEBAN ALFREDO CRIADO, D.N.I. N° 25093818 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO FERNANDO CRIADO, D.N.I. N° 28149406. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 482159 - s/c - 20/09/2023 - BOE

MONICA BEATRIZ ALARCON S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2023. Socios: 1) MONICA BEATRIZ ALARCON, D.N.I. N° 21023311, CUIT/CUIL N° 27210233119, nacido/a el día 10/11/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

lle Mario J Ninci 2150, barrio Residencial Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MONICA BEATRIZ ALARCON S.A.S. Sede: Calle Almirante Guillermo Brown 1786, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cuarenta Mil (240000) representado por 240000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MONICA BEATRIZ ALARCON, suscribe la cantidad de 240000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MONICA BEATRIZ ALARCON, D.N.I. N° 21023311 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAMILA NAHIR KADEMIAN, D.N.I. N° 40520765 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MONICA BEATRIZ ALARCON, D.N.I. N° 21023311. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 482160 - s/c - 20/09/2023 - BOE

FRACPAW SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/09/2023. Socios: 1) CAROLINA RICCI, D.N.I. N° 40772338, CUIT/CUIL N° 23407723384, nacido/a el día 29/11/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre 1, manzana 76, lote 15, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FRANCO RICCI, D.N.I. N° 43879861, CUIT/CUIL N° 20438798618, nacido/a el día

28/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 1, manzana 76, lote 15, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: FRACPAW SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Patricias Argentinas 2237, barrio Parque Chacabuco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción: elaborar, distribuir y comercializar toda clase de cervezas artesanales y sus derivados. Comercial: realizar todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial: del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería. Venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Otorgamiento de franquicias y administración; Elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería. Actividades de heladería y afines. Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering). Publicitaria: Desempeñar como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cuarenta Mil (240000) representado por 2400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA RICCI, suscribe la cantidad de 480 acciones. 2) FRANCO RICCI, suscribe la cantidad de 1920 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER EDGARD RICCI, D.N.I. N° 17628292 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o

colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA RICCI, D.N.I. N° 40772338 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER EDGARD RICCI, D.N.I. N° 17628292. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 482170 - s/c - 20/09/2023 - BOE

NEPER FOOD SERVICE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 11/09/2023. Socios: 1) SANDRA JULIANA BAUTISTA NIÑO, D.N.I. N° 95715430, CUIT/CUIL N° 27957154307, nacido/a el día 17/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Rodriguez Victorino 1854, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NEPER FOOD SERVICE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Neper 5689, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANDRA JULIANA BAUTISTA NIÑO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANDRA JULIANA BAUTISTA NIÑO, D.N.I. N° 95715430 en el carácter de administrador ti-

tular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO ANGELI, D.N.I. N° 24242906 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANDRA JULIANA BAUTISTA NIÑO, D.N.I. N° 95715430. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 482181 - s/c - 20/09/2023 - BOE

INDUMOTOR S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2023. Socios: 1) FERNANDO PABLO GARELLO ZAPATERO, D.N.I. N° 20667149, CUIT/CUIL N° 20206671492, nacido/a el día 15/03/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Acacias, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INDUMOTOR S.A.S. Sede: Avenida Ramon Jose Carcano 2431, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, consignación y reparación de rodados automotores y motocicletas. Además, fabricación y comercialización de bicicletas, cuatriciclos y patinetas eléctricas, y accesorios, repuestos e indumentaria relacionada con estos vehículos. 2) Fabricación y comercialización, mayorista y minorista de ropa de vestir y deportiva, femenina y masculina. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Ochenta Mil (280000) representado por 280 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO PABLO GARELLO ZAPATERO, suscribe la cantidad de 280 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO PABLO GARELLO ZAPATERO, D.N.I. N° 20667149 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.

1) GERARDO VICTOR GARELLO ZAPATERO, D.N.I. N° 22054612 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO PABLO GARELLO ZAPATERO, D.N.I. N° 20667149. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 482246 - s/c - 20/09/2023 - BOE

MUNDO COLCHON S.A.

Por asamblea general extraordinaria de fecha 8-9-2023 se modifico la denominacion social de la sociedad RED VIRTUAL DEL COLCHON S.A., sociedad inscripta en el RPC bajo la matricula 33652-A, modificando la denominacion por la de MUNDO COLCHON S.A. y se modifico el art. primero del Acta Constitutiva y del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente manera: Art. Primero del Acta Const. "PRIMERO: Constituir una sociedad anónima denominada MUNDO COLCHON S.A., con sede social en Camino A Los Paredones, manzana 425, lote 1, barrio Potrerillo De Larreta CC, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina." Art. Primero del Estatuto Social: : "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina MUNDO COLCHON S.A."

1 día - N° 481432 - \$ 585,40 - 20/09/2023 - BOE

LA CUMPARCITA AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 25/08/2023. Socios: 1) JOSE NELSON VILLAFANE, D.N.I. N° 24943166, CUIT/CUIL N° 20249431665, nacido/a el día 03/04/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Miguel Juarez Celman 245, barrio La Estacion, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LA CUMPARCITA AGROPECUARIA S.A.S. Sede: Calle Roberto Ortiz 90, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendi-

mientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE NELSON VILLAFANE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE NELSON VILLAFANE, D.N.I. N° 24943166 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN LEONEL AGUIRRE, D.N.I. N° 29770741 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE NELSON VILLAFANE, D.N.I. N° 24943166. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 482258 - s/c - 20/09/2023 - BOE

BON-PAUT S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2023. Socios: 1) FRANCO NICOLAS BONINO, D.N.I. N° 33020631, CUIT/CUIL N° 20330206315, nacido/a el día 26/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pres. Roque Saenz Peña 348, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO MARTIN PAUTASSO, D.N.I. N° 34649901, CUIT/CUIL N° 20346499010, nacido/a el día 15/06/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard 25 De Mayo 946, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BON-PAUT S.A.S. Sede: Calle Pres. Roque Saenz Peña 348, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refac-

ciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terce-

ros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 2360 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO NICOLAS BONINO, suscribe la cantidad de 1180 acciones. 2) GONZALO MARTIN PAUTASSO, suscribe la cantidad de 1180 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO NICOLAS BONINO, D.N.I. N° 33020631 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO MARTIN PAUTASSO, D.N.I. N° 34649901 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO NICOLAS BONINO, D.N.I. N° 33020631. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 482267 - s/c - 20/09/2023 - BOE

GRUPO CAMIOLI S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2023. Socios: 1) PABLO EMILIANO MAUTOR, D.N.I. N° 34959312, CUIT/CUIL N° 20349593123, nacido/a el día 10/01/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Buchardo 844, piso 1, departamento 3, barrio Bulgheroni Psubbarrio:, la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SEBASTIAN MAURICIO ABATE, D.N.I. N° 32671022, CUIT/CUIL N° 23326710229, nacido/a el día 28/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sargento Cabral Y Ruiz De Paz, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARCOS ANDRES ABATE, D.N.I. N° 31404249, CUIT/CUIL N° 20314042493, nacido/a el día 27/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle Francisco Beiro 126, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, de la Provincia de Chubut, República Argentina. Denominación:

GRUPO CAMIOLI S.A.S. Sede: Calle Buchardo 952, departamento 1, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganados, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Transporte nacional o internacional, por vía terrestre, con medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos Veinticinco (225.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO EMILIANO MAUTOR, suscribe la cantidad de 141 acciones. 2) SEBASTIAN MAURICIO ABATE, suscribe la cantidad de 172 acciones. 3) MARCOS ANDRES ABATE, suscribe la cantidad de 687 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO EMILIANO MAUTOR, D.N.I. N° 34959312 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN MAURICIO ABATE, D.N.I. N° 32671022 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO EMILIANO MAUTOR, D.N.I. N° 34959312. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 482288 - s/c - 20/09/2023 - BOE

MARAGATO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/09/2023. Socios: 1) ANTONIO MIGUEL VIÑUELA, D.N.I. N° 45296478, CUIT/CUIL N° 20452964784, nacido/a el día 20/05/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Galvan Cabo 626, barrio Centro, de la ciudad de Tres

Lomas, Departamento Tres Lomas, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: MARAGATO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Jose Roque Funes 1761, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cuarenta Mil (240000) representado por 240000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONIO MIGUEL VIÑUELA, suscribe la cantidad de 240000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANTONIO MIGUEL VIÑUELA, D.N.I. N° 45296478 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA MARIA RAQUEL HUERTAS, D.N.I. N° 23112722 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO MIGUEL VIÑUELA, D.N.I. N° 45296478. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 482295 - s/c - 20/09/2023 - BOE

ESTEJOS S.A.

Constitución de fecha 15/09/2023. Socios: 1) MAXIMILIANO JOSE ALBA, D.N.I. N° 34542634, CUIT/CUIL N° 20345426346, nacido/a el día 10/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 479, piso 6, departamento C, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN IGNACIO GOROSITO, D.N.I. N° 44244893, CUIT/CUIL N° 20442448931, nacido/a el día 31/07/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Mexico 847, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ESTEJOS S.A. Sede: Calle Mariano Moreno 479, piso 6, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compraventa, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros; B) Tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera concurso público; C) Actividades de inversión y financieras mediante la participación accionaria, de interés o de parte de interés, en otras sociedades, empresas o contratos de colaboración empresarial, nacionales o extranjeras, pudiendo realizar dicha participación en el acto constitutivo de dicha sociedad o empresa o mediante aportes, suscripción de compra de títulos, acciones, cuota partes, debentures o derechos sociales, así como brindar asistencia administrativa a las mismas, cumpliendo en su caso con las instrucciones y mandas que efectúen los propietarios de dichas acciones o partes de interés. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO JOSE ALBA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) JUAN IGNACIO GOROSITO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MAXIMILIANO JOSE ALBA, D.N.I. N° 34542634 2) Director/a

Suplente: JUAN IGNACIO GOROSITO, D.N.I. N° 44244893. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 482299 - s/c - 20/09/2023 - BOE

V.M.H CREDITOS Y SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2023. Socios: 1) JUAN BALTAZAR OLGUIN, D.N.I. N° 43525250, CUIT/CUIL N° 20435252509, nacido/a el día 19/10/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Ramos Mejia 1316, barrio Altamira, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO MATIAS OLGUIN, D.N.I. N° 40249724, CUIT/CUIL N° 20402497247, nacido/a el día 27/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramos Mejia 1316, barrio Altamira, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: V.M.H CREDITOS Y SERVICIOS S.A.S. Sede: Avenida General Paz 70, piso EP, departamento 29, torre/local LOCAL, manzana ., barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN BALTAZAR OLGUIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO MATIAS OLGUIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN BALTAZAR OLGUIN, D.N.I. N° 43525250 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegia-

da según el caso. El Sr. 1) GONZALO MATIAS OLGUIN, D.N.I. N° 40249724 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN BALTAZAR OLGUIN, D.N.I. N° 43525250. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 482311 - s/c - 20/09/2023 - BOE

GROFARQ S.A.S.

VILLA NUEVA

ACTA REUNION DE SOCIOS N° 4 - RECTIFICATIVA/RATIFICATIVA - Por Acta de Reunión de Socios N° 4 de "GROFARQ S.A.S.," realizada el 27/03/2023 en el local social sito en Caranday 198, ciudad de Villa Nueva, provincia de Córdoba; se rectifico y ratifico lo actuado en las actas N° 2 y 3, ambas de fecha 18/08/2022. Se decidió por unanimidad ratificar todo lo actuado en el Acta N° 3 para reafirmar la validez de la misma como Acta válida para la reunión que tomó lugar el 18 de agosto de 2022, y se deja sin efecto el Acta N° 2 de misma fecha decidió por unanimidad aceptar la renuncia en el cargo de ADMINISTRADORA SUPLENTE de la Sra. ROSALES GROSSO ELIANA, DNI: 35.639.286, y se decidió en el mismo acto aprobar también por unanimidad la elección en el cargo vacante como ADMINISTRADORA SUPLENTE a FARABOLLINI MARÍA SOLEDAD, DNI: 30.849.151.

1 día - N° 481952 - \$ 1442 - 20/09/2023 - BOE

WHITEBRAND S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2023. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO SORKIN, D.N.I. N° 16083785, CUIT/CUIL N° 20160837854, nacido/a el día 08/09/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Simon Bolivar 4095, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: WHITEBRAND S.A.S. Sede: Calle Simon Bolivar 4095, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas,

locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 10) Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 11) Creación, desarrollo, dirección, administración, comercialización, adquisición, explotación y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley N° 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO SORKIN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ALEJANDRO SORKIN, D.N.I. N° 16083785 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO ALEJANDRO VASCHETTO, D.N.I. N° 17049862 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO SORKIN, D.N.I. N° 16083785. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 482314 - s/c - 20/09/2023 - BOE

SDI – SERVICIOS DEL INTERIOR S.A.

Por Acta N° 25 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2022, se resolvió a) desafectar la totalidad del saldo de la cuenta de Otras Reservas y destinarlo a la absorción de parte del saldo negativo de la cuenta de Resultados no Asignados; b) aprobar la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de capital por un monto de Pesos Trescientos Doce Mil Doscientos Noventa y Tres con Cuarenta y Seis centavos (312.293,46); c) como corolario de lo anterior, aumentar el capital social de la suma de Pesos Treinta y Dos Millones Doce Mil (\$ 32.012.000,00) a la suma de Pesos Treinta y Dos Millones Trescientos Veinticuatro Mil Doscientos Noventa y Tres con Cuarenta y Seis centavos (\$ 32.324.293,46), d) reducir dicho capital social, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley 19.550, de la suma de Pesos Treinta y Dos Millones Trescientos Veinticuatro Mil Doscientos Noventa y Tres con Cuarenta y Seis centavos (\$ 32.324.293,46), a la suma de Pesos Cinco Millones Sesenta Mil (\$ 5.060.000), a los efectos de absorber el total de la cuenta de Resultados no Asignados, e) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, de manera que quede redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de \$ 5.060.000 (Pesos Cinco Millones Sesenta Mil) representado por 50.600 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 (Pesos

Cien) valor nominal de cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 118 de la Ley N° 19.550"

2 días - N° 480728 - \$ 3077,60 - 20/09/2023 - BOE

GRUPO 4M SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICADA

RIO CUARTO

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N4 DE FECHA 28/08/2023 "Modificación del Instrumento Constitutivo": A los 28 días del mes de Agosto del año 2023, se reunieron en el domicilio legal y sede social de la empresa, los Sres. Accionistas que representan la totalidad del capital social de la sociedad que gira en esta plaza con la denominación de "GRUPO 4M SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICADA" CUIT 30-71619773-1, oportunamente inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 18529-A1 de fecha 07/02/2020, donde la reunión de socios ha sido convocada de conformidad a lo exigido por el Instrumento Constitutivo a los fines de deliberar acerca del orden del día que se cita a continuación y del cual representa la totalidad del capital social de la sociedad de marras, por lo que la reunión de socios, reviste el carácter de unánime y autoconvocada. La reunión de socios se encuentra transcrita en el correspondiente Libro de Actas Generales en su formato digital de conformidad con las leyes vigentes en la materia, dando lectura al orden del día tratado: I.- PRIMERO: "Consideración de la Cesión del 20% del paquete accionario de titularidad del Sr. Mauro Damián SANCHI al Sr. Tomas GIACOMI": se pone en manifiesto que el Sr. Mauro Damián SANCHI ha CEDIDO mediante "Contrato de Cesión y Transferencia de Acciones de GRUPO 4M SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICADA" instrumentado en legal forma a fecha 20/06/2023, el 20% del paquete accionario de su titularidad, equivalentes -en total- a Veinte (20) acciones Ordinarias Nominativas, No Endosables, de un valor nominal de Pesos Mil (\$1.000) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, por el cual el CEDENTE Mauro Damián SANCHI, cede y/o transfiere a título oneroso a favor del CESIONARIO Tomás GIACOMI, el veinte por ciento (20%) de las acciones de la empresa que estaban bajo su titularidad.- En este acto los socios y el nuevo accionista aceptan unánimemente la venta de acciones no existiendo reclamo alguno entre las partes, manifestando que tanto ellos como la sociedad han sido debidamente informados de la Cesión con la

antelación dispuesta por la normativa aplicable y que renuncian expresamente cualquier derecho de preferencia, oposición/impugnación y/o acrecimiento que pudiera acordarles los estatutos y/o el ordenamiento vigente en la materia.- II.- SEGUNDO: "Consideración y aprobación de la renuncia de la Sr. SANCHI a su cargo de Administrador suplente de la sociedad y elección de nuevas autoridades a integrar el Órgano de Administración en cuanto al Administrador Suplente": se estableció que a tenor de la modificación de la titularidad del paquete accionario se torna menester que, por la cesión instrumentada, renuncia al cargo de Administrador Suplente de la Sociedad en virtud de no revestir más la calidad de Socio de la misma. Conforme lo manifestado, los miembros de esta reunión, luego de un breve intercambio de opiniones resuelven por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. SANCHI, al tiempo que se aprueban todos los actos que el Administrador Suplente saliente haya intervenido en representación de GRUPO 4M SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Acto seguido, se procede a la elección de un nuevo administrador Suplente a efectos de conformar el órgano de Administración de la Sociedad conforme lo establece el instrumento constitutivo. En virtud de ello, se propuso designar como nuevo administrador suplente al nuevo socio el Sr. Tomás GIACOMI, D.N.I. 39.326.196. el mismo acepta el cargo discernido.- III.- TERCERO: Modificación de la cláusula Segunda, los artículos Séptimo del Instrumento Constitutivo/ Estatuto Social: En virtud de las decisiones adoptadas por la asamblea en la presente manifiestan que se modificarán la cláusula segunda, y el artículo siete (7) del estatuto los cuales quedarán redactados en la siguiente forma: "SEGUNDO: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$1.000,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas; no endosables y con derecho a un voto ??r acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: • Al Sr. MATIONI, Marcos Ezequiel la cantidad de VEINTE (20) Acciones.- • Al Sr. GHIGLIONE, Mariano José la cantidad de VEINTE (20) Acciones.- • Al Sr. RUBIOLO, Sebastián Matías la cantidad de VEINTE (20) Acciones.- • Al Sr. GHIGLIONE, Daniel Alejandro la cantidad de VEINTE (20) Acciones.- • Al Sr. GIACOMI, Tomás la cantidad de VEINTE (20) Acciones.- El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento".- "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. MATIONI, Marcos Ezequiel D.N.I. N° 32.680.169, que revestirán el carácter de administrador Titular. En el desempeño de

sus funciones y actuando de manera individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al GIACOMI, Tomás D.N.I. N° 39.326.196 en carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley".- IV: CUARTO: "Designación de Accionistas para firmar el Acta": Luego de un intercambio de opiniones se resolvió por unanimidad designar al nuevo accionista Tomas GIACOMI, además de los Sres. Marcos Ezequiel MATIONI, Mariano José GHIGLIONE, Sebastián Matías RUBIOLO, Daniel Alejandro GHIGLIONE y Mauro Damián SANCHI, para que suscriban la presente Acta de Reunión de Socios. Puesto todo a consideración del nuevo accionista y encontrándose todas las partes presentes aceptan los cargos discernidos por la sociedad y en virtud de la decisión consensuada al respecto, aprobaron por unanimidad los nuevos textos de las citadas cláusulas, consignando así la redacción definitiva de las mismas y suscribiendo la presente de conformidad; todos declararon bajo fe de juramento que no se encuentran comprendidos por las incompatibilidades y prohibiciones contenidas en los artículos 264 de la ley general de sociedades (N° 19.550).-

1 día - N° 481545 - \$ 6758,35 - 20/09/2023 - BOE

ALTO URCA S.A.S.

REUNION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA RECTIFICATIVA - Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria Ratificativa Rectificativa celebrada el día 27 de julio de 2023, se ratifican las reuniones de socios de fecha 11/04/2023 y 07/06/2023, en las cuales electas y designadas para integrar el Directorio de la Sociedad por tres ejercicios las personas que, en orden a los siguientes cargos, se detallan: ADMINISTRADOR TITULAR: Sr. LUCERO DIEGO ALBERTO, DNI N° 27.527.653; ADMINISTRADOR SUPLENTE: Sr. Álvarez Andrés Mariano, DNI N° 30.122.481; REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ADRIÁN LUCERO BUSTAMANTE, DNI N° 26.790.587.- Asimismo, de conformidad al Art. 50 inciso 2 de Res 3/2023 DGIPJ, se resolvió y aprobó por unanimidad las Reformas efectuadas en el estatuto social de los Artículos 4; 7 y 8 del Estatuto Social, quedando redacta-

dos de la siguiente manera: "Artículo. 4: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"; "Artículo 7: La administración estará a cargo de los Sres. DIEGO ALBERTO LUCERO, DNI N° 27.527.653, y ANDRÉS MARIANO ÁLVAREZ, DNI N° 30.122.481, quienes revestirán el carácter de Administrador Titular y Administrador Suplente respectivamente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o

colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa con una duración en los mismos por 3 ejercicios. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; "Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. CARLOS ADRIÁN LUCERO BUSTAMANTE, DNI N° 26.790.587, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. La duración del cargo será por tres (3) ejercicios".

1 día - N° 481942 - \$ 7589,20 - 20/09/2023 - BOE

MECAFRON SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha, de fecha 05/09/2023, se resolvió la RATIFICACION en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria N° 1, de fecha 13/06/2022, en la cual se resolvió la elección del Sr. Juan Ignacio SANCHEZ, D.N.I. N° 35.524.573, como Director Suplente.

1 día - N° 482033 - \$ 513,80 - 20/09/2023 - BOE

PENTACOM SA

EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL DE LA EMPRESA SITO EN CALLE AV. LA VOZ DEL INTERIOR 8821 PARQUE EMPRESARIAL AEROPUERTO, EDIFICIO CLUSTER CIECCA BLOQUE 2, PRIMER PISO, OFICINA 13, DE LA CIUDAD DE CORDOBA, SIENDO LAS TRECE (13) HORAS, SE REUNEN EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, LOS ACCIONISTAS DE PENTACOM SA, CUYOS NOMBRES, CAPITAL REPRESENTADO Y CANTIDAD DE VOTOS, SURGEN DEL LIBRO DEPÓSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS GENERALES N° 2, QUE REPRESENTAN

TAN EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL, POR LO CUAL LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE UNÁNIME EN LOS TÉRMINOS DEL ART 237 - ÚLTIMO PÁRRAFO- DE LA LEY 19.550, BAJO LA PRESIDENCIA DE SU TITULAR EL SEÑOR ALBERTO DANIEL BERTOLINO NO HABIENDO OBJECIONES A LA CONSTITUCIÓN DEL ACTO, EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA VÁLIDAMENTE CONSTITUIDA LA ASAMBLEA E INVITA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A TRATAR EL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE FUERAN CONVOCADOS, A SABER: 1º) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 2º) ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO CUYO MANDATO COMENZARÁ A REGIR A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023. PUESTO A CONSIDERACIÓN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD, SE RESUELVE QUE TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SUSCRIBAN EL ACTA. A CONTINUACIÓN, SE PASA A TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIDO EL PUNTO A CONSIDERACIÓN, SE ACUERDA LA DESIGNACIÓN DE LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN DE CARGOS A SABER: PRESIDENTE: ALBERTO DANIEL BERTOLINO, PROFESIÓN INGENIERO ELECTRÓNICO, DOMICILIO: ESQUEL N°4493 - CORDOBA, DOMICILIO ESPECIAL (ART. 256 LGS: ESQUEL N°4493 - CORDOBA, DNI: 13.787.855. DURACIÓN DEL MANDATO: 3 AÑOS, VIGENCIA DEL MANDATO: A PARTIR DEL 01/09/2023 HASTA EL 31/08/2026. DIRECTOR TITULAR: JOAQUIN ROLANDO ASSELLE PROFESIÓN: INGENIERO ELECTRÓNICO, DOMICILIO: TEMISTOCLES CASTELLANOS N°1056 - CORDOBA, DOMICILIO ESPECIAL (ART. 256 LGS: TEMISTOCLES CASTELLANOS N°1056 - CORDOBA, DNI: 12.559.372, DURACIÓN DEL MANDATO: 3 AÑOS, VIGENCIA DEL MANDATO: A PARTIR DEL 01/09/2023 HASTA EL 31/08/2026. DIRECTOR TITULAR: AGUSTÍN BONANSEA, PROFESIÓN: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DOMICILIO: VICENTE LOPEZ 1561 - CORDOBA, DOMICILIO ESPECIAL (ART. 256 LGS: VICENTE LOPEZ 1561 - CORDOBA, DNI: 28.272.335, DURACIÓN DEL MAN-

DATO: 3 AÑOS, VIGENCIA DEL MANDATO: A PARTIR DEL 01/09/2023 HASTA EL 31/08/2026. DIRECTOR SUPLENTE: SERGIO BERTOLINO, DOMICILIO: ESQUEL 4493 - Bº PARQUE LATINO - CORDOBA, DOMICILIO ESPECIAL (ART. 256 LGS: ESQUEL 4493 - Bº PARQUE LATINO - CORDOBA, DNI: 35.966.614, DURACIÓN DEL MANDATO: 3 AÑOS, VIGENCIA DEL MANDATO: A PARTIR DEL 01/09/2023 HASTA EL 31/08/2026. DIRECTOR SUPLENTE: NATALIA SOLEDAD ASSELLE, DOMICILIO: TEMISTOCLES CASTELLANOS N°1056 - CORDOBA, DOMICILIO ESPECIAL (ART. 256 LGS): TEMISTOCLES CASTELLANOS N°1056 - CORDOBA, DNI: 34.188.142, DURACIÓN DEL MANDATO: 3 AÑOS, VIGENCIA DEL MANDATO: A PARTIR DEL 01/09/2023 HASTA EL 31/08/2026. LAS PERSONAS DETALLADAS UT SUPRA, DESIGNADAS COMO AUTORIDADES DE LA SOCIEDAD, ACEPTAN LOS CARGOS EN QUE SE LOS DESIGNA, Y DECLARAN BAJO JURAMENTO QUE NO HALLAN AFECTADOS POR INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES LEGALES O REGLAMENTARIAS PARA EJERCER LOS CARGOS. ENCONTRADONSE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS PRESENTES EN ESTE ACTO FIRMAN EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTO LA SESIÓN SIENDO LAS (14.30 HS) CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

1 día - N° 482262 - \$ 5838,20 - 20/09/2023 - BOE

ALFACAD INGENIERIA S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES - Se hace saber que mediante asamblea general ordinaria N° 8 del 21.06.23, se resolvió determinar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes y elegir quiénes ocuparían dichos cargos, por el término de 3 ejercicios (N° 07 -2023-, N° 08 -2024- y N° 09 -2025-). En consecuencia, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gustavo Gabriel ARGÜELLO, D.N.I. N° 28.344.982.- DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Sebastián ARGÜELLO, D.N.I. N° 27.012.971.- SINDICATURA: Se prescinde por Estatuto. - Córdoba, septiembre de 2023.-

1 día - N° 481947 - \$ 996,60 - 20/09/2023 - BOE